



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 6 de abril de 2016

NÚM. 10

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

**COMISIÓN DE RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI LEUZA GARCÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancias de la Junta de Portavoces, del Delegado de Navarra en Bruselas para explicar el Plan de Acción Europeo que está elaborando desde la Oficina de Navarra en Bruselas.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 35 minutos).

— **Comparecencia, a instancias de la Junta de Portavoces, del Delegado de Navarra en Bruselas para explicar el Plan de Acción Europeo que está elaborando desde la Oficina de Navarra en Bruselas.**

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Buenos días. Egun on guztioi. Bien, empezamos con un único punto del orden del día: la comparecencia, a instancias de la Junta de Portavoces, del Delegado de Navarra en Bruselas para explicar el Plan de Acción Europeo que está elaborando desde la Oficina de Navarra en Bruselas. Para ello contamos con la presencia de Mikel Irujo, que es el Delegado, y también de Mikel Etxegarai. Comenzamos con la persona que ha propuesto esta comparecencia que es, desde el Grupo Parlamentario de Podemos, la señora...

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Presidente, buenos días. Una cuestión de orden: esta mañana mi grupo le ha solicitado a la Presidenta del Parlamento de Navarra que colocase la bandera de Europa ante la presencia del Delegado de Navarra en Bruselas y quería saber si a usted le ha dicho algo la Presidenta.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Es la primera noticia que tengo porque me he enterado hace dos minutos de que tenía que presidir esta Comisión. Por lo tanto, no hay ninguna noticia sobre lo que usted me dice.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Por lo tanto, la Presidenta no le ha dicho si se iba a colocar o no la bandera protocolariamente ante la presencia del Delegado de Navarra en Bruselas.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): No, no me ha comunicado nada.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Vale, gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Tiene la palabra, para su presentación, la señora Andreo.

SRA. ANDREO VÁZQUEZ: Gracias Presidente. Bien, el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea, conocido como Constitución Europea, dice: «La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos. Incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre hombres y mujeres».

Nuestro grupo había pedido esta comparecencia porque somos profundamente europeístas. De la Europa que defiende ese tratado. Un tratado que España votó con casi el 77 por ciento de respaldo en febrero de 2005. Por esta razón apoyamos ya en el acuerdo programático reforzar la figura del Delegado de Navarra en Bruselas –que entendemos que no es una figura de autoridad europea que requiera la bandera, pero bueno. El caso es que decidimos reforzar esta figura y estamos muy interesadas en ver cómo se desarrolla el trabajo de dicha Delegación en la capital europea. La Consejera de Relaciones Ciudadanas nos avanzó un borrador hace algunas semanas en el que se indicaban unas líneas que nos parecieron

interesantes en cuanto a los temas en los que se quería trabajar así como en la forma de hacerlo, con una planificación que incluía unos objetivos estratégicos, los cuales además deberán introducir la coordinación interdepartamental, buscando indicadores de resultados con los que se pueda empezar a medir la gestión y que permitan realizar un control efectivo de la misma.

Lo que ahora queríamos conocer era el desarrollo del plan. Porque, como decía, Europa es un tema que nos interesa mucho y nuestro grupo –profundamente europeísta, repito, precisamente porque quiere lo mejor para Europa– no está de acuerdo con determinadas medidas que se toman en la Unión Europea y así lo decimos abiertamente. Cuando en esta Cámara se presentó el plan Juncker, por ejemplo, lo criticamos porque pensamos que su impacto en recursos públicos es demasiado bajo como para reactivar la economía europea, siendo, además, parte de estos fondos de la Unión Europea, reasignaciones que proceden de partidas que se destinaban a otras cosas como investigación al desarrollo, y porque además no buscan corregir desequilibrios territoriales, sino solo la rentabilidad. Sin embargo, puesto que en la actualidad es el único instrumento que existe para facilitar la financiación de las empresas y otras organizaciones, apoyamos, por supuesto, que el Gobierno de Navarra intente acceder a estos fondos. Sería absurdo renunciar a la única opción de financiación, que por otra parte sale de nuestros Estados.

Y, desde luego, somos absolutamente contrarios al acuerdo con Turquía para devolver a personas que están en Grecia huyendo de diferentes situaciones traumáticas y que van a acabar en un país que no es seguro, que no lo era hace unas semanas y que sigue sin serlo. Les invito a que se lo pregunten a sus propios periodistas, que durante estos días están siendo perseguidos por sus opiniones. Pero es que en este caso se trata de una discrepancia en un tema fundamental, de derechos humanos básicos, de ahí la retirada de la bandera, que hemos apoyado para presionar en contra de una medida que es criticada incluso por Naciones Unidas. Es este vergonzoso tratado de la Unión Europea con Turquía uno que resulta un atentado contra los derechos humanos y los principios de Europa –además de totalmente ineficaz para dar una solución a la situación– y que ni siquiera cuenta con los recursos necesarios ni con la base legal adecuada. Rajoy, en estos momentos, está dando explicaciones en el Congreso de por qué votó a favor de este tratado aun teniendo a todo el Parlamento en contra...

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Señor Presidente, aquí ha venido el señor Delegado de Bruselas a hablar del Plan de Acción, no a que venga la señora Andreo a meterse ni a...

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Perdona usted, señora Beltrán, el que organiza esto y el que preside esta Comisión soy yo.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Sí, Presidente, pero ante su pasividad, solicito...

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, le pido por favor que se calle. Por favor. Le quito la palabra; tiene la palabra la señora Andreo.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Solicito por favor que modere el debate. Gracias, Presidente.

SRA. ANDREO VÁZQUEZ: Bueno, aquí hay quienes pueden hablar de la bandera en esta Comisión y quienes no podemos hablar; yo estoy hablando de la Comisión Europea, de Europa, de Bruselas: de todo eso estoy hablando, señora Beltrán.

Bien, el caso es que porque somos europeístas y porque todo esto se hace en nombre de la ciudadanía –en nuestro nombre– nos duele especialmente. Y pensamos que la oficina en Bruselas también podría de alguna manera contactar con otros grupos de presión que estén en la línea de la mayoría del Parlamento en este tema, que contraviene a nuestro entender la esencia de lo que debería ser Europa. De ahí mi intervención. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señora Andreo. A continuación, tiene la palabra el señor Irujo por un plazo de veinte minutos para exponer lo que usted ha venido a contarnos. Gracias.

SR. DELEGADO DE NAVARRA EN BRUSELAS (Sr. Irujo Amezaga): Egunon guztioi. Mila esker hemen egoteagatik eta niri deitu ahal izateagatik hemen plan hau esplikatzen, Nafarroako Gobernuak lehenengo aldiz egiten duen ariketa baten moduan horrelako Europako plangintza bat egin sekula, esan bezala, Nafarroako Gobernuak egindakoa, ari gara egiten.

[Buenos días a todos. Gracias por estar aquí, y por haberme llamado para explicar este plan, que es un ejercicio de cómo el Gobierno de Navarra ha hecho una planificación de este tipo, que nunca antes había realizado.]

Oroitu behar dugu, aldez aurretik, Nafarroako Gobernuaren Bruselako ordezkartzaren eginkizunak berez foru dekretu batean daudela ezarrita, besteak beste Europako Batasunean Nafarroaren interesak ordezkatzeko dauka helburu edo baita Nafarroako Foru Komunitateko eta Batasuneko erakundeen arteko harremanak koordinatzea, Nafarroarentzat interesekoak diren proiektuak eta programen jarraipena egiteko, besteak beste.

[Debemos recordar previamente que las tareas correspondientes a la delegación de Bruselas del Gobierno de Navarra están establecidas en un decreto foral, cuyo objetivo, entre otras cuestiones, es representar los intereses de Navarra en la Unión Europea, así como coordinar las relaciones interinstitucionales entre la Comunidad Foral de Navarra y las instituciones europeas, para hacer un seguimiento de los proyectos y programas de interés para Navarra.]

Hori esanda, pixka bat testuinguruan jartzeko zer den delegazioa, zer eginkizunak dauzkan Nafarroako Gobernuko delegazioak. Esan beharra daukagu baita Comptos Ganberak egindako txostenean, haien ondorio nagusienetarikoa bat aipatzen zuen argi eta garbi eta irakurtzen dut: «Memoria bat egiteko aholkua egiten zaio eta, aldi berean, helburu argiak eta horiek neurtzeko adierazle batzuk zehaztu beharra azpimarratzen da, horrela, lana, zenbateraino bete den aztertzeko». Hori egia da, Nafarroaren delegazioak Bruselan ez du sekula, esan bezala, halako plangintza bat izan eta berez oso zaila da, Comptos Ganberak hala azpimarratzen du, aipatzea edo jakitea zer betetzen duen, zer eginkizunak edo nola, zer eta nola betetzen duen esan bezala. Beraz, hori da testuingurua.

[Sirva eso para contextualizar un poco lo que es la delegación, y cuáles son las tareas de la delegación del Gobierno de Navarra. Asimismo, debemos decir que una de las

conclusiones principales del informe realizado por la Cámara de Comptos es la siguiente, y leo textualmente: «Se le consulta para hacer una memoria, y al mismo tiempo, se destaca la necesidad de concretar unos objetivos claros y unos indicadores para medir dichos objetivos y analizar hasta qué punto se ha cumplido la tarea». Ciertamente, tal y como he dicho, la delegación de Navarra no ha tenido nunca en Bruselas una planificación de este tipo, y es bastante difícil, y así lo indica la Cámara de Comptos, saber qué es lo que hace, cuáles son sus tareas y cómo las cumple. Por tanto, ese es el contexto.]

Saliendo, digamos, de este contexto, como decía, de obtener un objetivo claro con unas acciones que pueden ser, obviamente, de mantener unos parámetros que van a poder ser luego digamos medibles en cuanto a su ejecución, la delegación de Navarra decide elaborar un borrador de un plan, un plan de acción. Luego diremos cómo se ha ido elaborando pero yo creo que todos ustedes tienen ya una copia del mismo. Es un borrador todavía.

Como saben el plan está estructurado en tres objetivos básicos. ¿No? Ya...

Y, saliendo ya de este contexto, como decía, de tener un objetivo claro, con unas acciones que obviamente van a tener unos parámetros y van a poder ser luego medibles en cuanto a su ejecución, la Delegación de Navarra decide elaborar un borrador de un Plan de Acción –luego diremos cómo se ha ido elaborando, pero yo creo que todos ustedes tienen ya una copia del mismo, aunque es un borrador todavía. Como saben, el plan está estructurado en tres objetivos básicos...

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Nos dicen que el treinta de marzo se mandó a todos los grupos políticos el Plan de Acción por correo electrónico. A todos los grupos; otra cosa es si se ha distribuido dentro del grupo. Continúe.

SR. DELEGADO DE NAVARRA EN BRUSELAS (Sr. Irujo Amezaga): De todos modos, es un plan que ahora mismo está en abierto; se va a colgar, entre otras, dentro de la página web de la Delegación de Navarra. De todos modos, venimos a explicarlo, con lo cual, acto seguido, obviamente, se hará una copia. De hecho, va a estar en abierto porque ahora mismo estamos en un proceso de consulta pública para recibir invitaciones.

El plan está estructurado en tres objetivos básicos, que son los que señala la diapositiva. Cada objetivo básico va a tener una serie de elementos estratégicos para ser desarrollado, y para desarrollar esos elementos va a haber una serie de acciones concretas. Con lo cual, está estructurado en tres grandes capas que son: objetivos generales del plan, elementos clave –que son los que deben conseguir ese objetivo– y, dentro de esos elementos clave, se definen unas acciones concretas.

El primer objetivo es reforzar la presencia institucional de Navarra en todas aquellas instituciones y organismos de la Unión Europea; el segundo objetivo es mejorar el retorno de las entidades navarras en la consecución de fondos de la Unión Europea y el tercero es apoyar la estrategia de promoción de Navarra en el exterior. Hoy por hoy, la Delegación de Navarra en Bruselas es, como bien saben, el único ente, organismo o delegación que tiene este Gobierno fuera de las fronteras de la Comunidad Foral.

Pasamos a entrar a valorar el primer objetivo. Insisto: vamos a ir repitiendo –para no perder el hilo– lo que son los tres objetivos; los iremos marcando dentro de la limitación del tiempo que tenemos. El primero es reforzar la presencia institucional de Navarra: es cierto que hoy a las doce y cuarto mantengo otra reunión para explicar este punto mucho más en detalle, para saber en mayor detalle cuál es el entramado institucional que vamos a encontrar en Bruselas y cuál es el posible papel que pueden tener, por ejemplo, el Parlamento de Navarra o las instituciones de Navarra en el mismo.

Para empezar, Navarra participa, de acuerdo a los acuerdos de participación de las Comunidades Autónomas en asuntos en la Unión Europea que se firmaron en 2004, en las formaciones del Consejo. De hecho, participa en seis formaciones del Consejo: el Consejo de Ministros de la Unión Europea es el órgano, no máximo, pero sí legislador, junto con el Parlamento Europeo; el Consejo lo forman los Estados miembros, con lo cual el Estado español, a imitación de lo que ya hacían otros Estados descentralizados, firmó el año 2004 un acuerdo con todas las Comunidades Autónomas en el cual se articulaba una presencia de estas en los mismos, en el seno del Consejo, en aquellos ámbitos que eran competenciales de las Comunidades Autónomas: Medio Ambiente, Educación, Cultura, Deportes, Competitividad, etcétera –en estos seis. Las diecisiete Comunidades Autónomas se sientan, junto con el miembro del Estado, en el Consejo y las diecisiete obviamente tienen que articular un mecanismo de coordinación. Cuando a una Comunidad Autónoma le toca coordinar –hacer el papel o ser la voz– a todas las Comunidades Autónomas ante el Consejo, es cuando esa Comunidad Autónoma es llamada la Coordinadora; y es, por ejemplo, lo que hizo Navarra en materia de Medio Ambiente durante el segundo semestre de 2015.

Esta presencia no quiere decir que solo esté limitada a cuando nos toca coordinar, sino que Navarra recibe toda la información de toda la legislación que va elaborando el Consejo. Igualmente, tenemos el Parlamento y la Comisión Europea: esa es la tríade de instituciones europeas. El Parlamento Europeo sí que no tiene ningún camino articulado de presencia más que obviamente la de los propios diputados; y con la Comisión Europea sí existen una serie de posibles vías de comunicación mucho más activas y presenciales porque obviamente ellos están en Bruselas y es en Bruselas donde se organizan seminarios, *infodays*, *workshops*, todas estas actividades a las que los que estamos allá estamos todos los días acudiendo y que es donde surgen, bien contactos, bien relaciones directas, o bien posibilidades de puente para relacionar departamentos, por ejemplo, del Gobierno de Navarra, con la Comisión Europea en aquellas cuestiones que puedan ser de interés para Navarra.

Existen más, y las que menciono aquí no son todas: está la CORE, que es un Grupo de Coordinación de las Oficinas de Comunidades Autónomas en Bruselas; la CARUE: esto es una Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea –que tiene sede en Madrid–, y obviamente el Comité de las Regiones, del cual, como digo, podemos hablar a las doce y cuarto con mayor detalle, porque en el Comité de las Regiones también se estipuló un mecanismo, un sistema de alerta temprana, por el cual, por ejemplo, el Parlamento de Navarra recibe ya desde hace años –desde que entró en vigor el Tratado de Lisboa en 2009– todos los informes que contienen posible afectación a la subsidiaridad; y el Parlamento de Navarra tiene opción de controlarlos, emitir un informe e intentar, en caso de que así se estime, poder paralizarlo si se ve que puede afectar a las competencias de las regiones.

Uno de los puntos de acción que tiene este objetivo es, por ejemplo, la creación de una coordinación interna del Gobierno de Navarra, una Comisión de Coordinación de Asuntos Europeos que existió en su día –en el año 2000; ha estado paralizada en los últimos años– y que es fundamental porque las cuestiones europeas son obviamente transversales: luego lo diremos, pero el 70 por ciento de toda la legislación que estamos aplicando tiene su origen en Bruselas, con lo cual yo creo que ese dato lo dice todo *per se*, por qué hay que hacer seguimiento a este tipo de políticas.

Esto sería cómo organizar mejor, por ejemplo, otro de los puntos –e insisto, en veinte minutos no da tiempo a explicarlo en mayor detalle–, pero se quiere crear un foro de coordinación también para el flujo de información con las Agencias de Desarrollo Local, que son las que articulan también en cierta medida muchas de las ayudas que pueden venir de la Unión Europea. Debería haber también una coordinación con este Parlamento y otros organismos que están representados en foros europeos –insisto, todo esto también a las doce y cuarto– y obviamente también la articulación del Comité de las Regiones. Aquí ha habido un cambio, puesto que quien les habla ha sido nombrado recientemente sustituto dentro del Comité de las Regiones; porque, si bien hasta ahora uno de los dos miembros era siempre –y sigue siendo– la Presidenta, en este caso como miembro titular, históricamente en Navarra el sustituto ha sido un Consejero, con lo cual simplemente no se atendía, ni a las reuniones ni a los Plenos ni a nada, porque siendo un Consejero –y con las atribuciones que pueda tener aquí–, el Comité de las Regiones no solía figurar dentro de sus prioridades. Ya lo han hecho diez Comunidades Autónomas antes –ya han nombrado a otra persona que no fuera un Consejero–, así que somos la undécima que lo hace; y esto esperamos que permita articular una presencia mucho más activa.

El objetivo número dos –me quedan diez minutos– es mejorar el retorno de las entidades navarras en la consecución de fondos de la Unión Europea. Respecto al objetivo dos, yo creo que es obvio que todos podemos entender la importancia que puede tener para Navarra obtener ese retorno, ver qué es lo que podemos traer, atraer, a Navarra de aquellas líneas de subvenciones, programas y programas de cooperación que existen en la Unión Europea –que ahora mismo explicaremos. Pero hay que tener en cuenta que –esto creo que ya lo comentó la Consejera Ana Ollo cuando estuvo aquí, no me voy a entretener más– Bruselas es la capital de Europa y, como capital, es la que concentra más de mil quinientas organizaciones europeas internacionales con oficinas presenciales; existen más de doscientas veinte oficinas de representación de ciudades y regiones, más otras cuarenta representadas indirectamente –como luego señalaremos–; más de ciento sesenta embajadas, sesenta bancos, empresas multinacionales, redes, que van a ser clave, como veremos.

En este siguiente cuadro, también un poco para explicar el porqué de este segundo objetivo, se describe muy brevemente, de un pantallazo, a qué nos referimos cuando hablamos de mejorar el retorno. Se puede clasificar todo el entramado de subvenciones y programas de la Unión Europea en estas tres columnas: una muestra los fondos estructurales y de inversión, que son los que el propio presupuesto de la Unión Europea concede a Navarra previa adopción de programas operativos, con lo cual ese es un dinero que gestiona Navarra pero que está

auditado por la Unión Europea. Estos son el FEDER –este lo conocemos todos–, el Fondo Social Europeo o el Fondo Europeo de Ayuda para el Desarrollo Rural y Agrícola.

En cuanto a los fondos competitivos, aquí ya entramos en fondos donde toda Europa –cualquier organismo– tiene que competir con los otros para poder acceder a ellos. Tenemos, para empezar, los de cooperación territorial: conocemos, yo creo que bastante bien, el POCTEFA, que es un INTERREG A, que son los Programas de Cooperación Territorial, los programas transfronterizos. Aquí tenemos el A, el B y el C, en función de si son transfronterizos o de si abarcan más de dos Estados –en el caso del B– o C, que simplemente sean de cualquier tipo de Estados, tengan o no fronteras entre ellos. Navarra participa en todos estos que figuran en esta columna: POCTEFA, también podemos acceder a programas SUDOE, también podemos acceder a programas de Arco Atlántico, también podemos acceder a programas INTERREG Europe, que acaba de abrir convocatoria hace dos días; estos, insisto, son programas competitivos: aquí tenemos que estar muy bien preparados porque cuando presentemos una solicitud de subvención vamos a tener que competir con otras muchas regiones que habrán hecho sus Consorcios, sus proyectos y, obviamente, cada vez se está exigiendo mayor calidad. Los programas competitivos son aquellos que ya no tienen por qué tener –aunque puede ser– un componente regional, sino que ya están pensados para operadores particulares –públicos o privados– pero para operadores que no tienen que ser necesariamente Gobiernos; y de estos conocemos muchos, como son Erasmus, como son LIFE o el COSME –que es para pymes– Horizonte 2020, etcétera; todos ellos son también programas competitivos de la Unión Europea.

Los programas de la Unión Europea *per se*, por definición, nos van a exigir que el proyecto sea europeo, luego que tengamos socios europeos, luego que creemos Consorcios que tengan una dimensión que vaya más allá de las fronteras del Estado miembro al que se pertenece. Esto se refleja bien en este plan y aquí es donde se explica el porqué de que, de las doscientas sesenta regiones que existen actualmente en la Unión Europea, las doscientas sesenta tengan una Delegación en Bruselas. Porque la consecución de fondos europeos, como la consecución de cualquier negocio –me da igual que sea monetario o no–, de cualquier actividad, requiere la elaboración previa de una metodología muy bien definida si se quiere obtener mayor éxito –esto pasa en cualquier actividad humana–, con lo cual requiere que exista un plan previo que detalle cuál es nuestro plan, quién queremos que sea sujeto o posible candidato a una subvención. Obviamente exige un conocimiento al detalle de todos los programas y las licitaciones –o sea, los programas y luego las licitaciones concretas que pueda haber también–, tanto programas como licitaciones o concursos públicos, de los que no he hablado aquí pero que son también otra área.

Y, como he dicho, esa vocación europea, esa vocación de crear redes europeas, es la que produce que en la Unión Europea existan esas mil quinientas redes que ya he mencionado. Son redes muchas veces de derecho privado de diferentes organismos: universidades, centros tecnológicos, empresas también, ONGs, cualquier ente u organismo en el que podamos pensar suele unirse en redes para tener una mejor vocación de acceso a esas subvenciones.

Hay que saber también cuándo son las convocatorias, etcétera; y otra cosa muy importante que se produce en Bruselas todos los días es esta «agenda» que llamamos, que es esta actividad de *infodays*, de informaciones públicas, de reuniones; las propias redes son muy activas haciendo reuniones, así se van captando mejores socios, se va captando mejor cuáles van a ser las líneas programáticas para el año siguiente o para la siguiente convocatoria, se va conociendo mejor a posibles socios que puedan interesar cuando Navarra está desarrollando algún plan estratégico que pueda ser de interés, etcétera. Con lo cual este cuadro es muy importante para entender, no solo ese objetivo, sino también la presencia en Bruselas, como digo, de la práctica totalidad –no hay excepción– de las regiones que existen en la Unión Europea. Uno de los elementos clave que tiene este objetivo de mejorar el retorno es la coordinación con los planes sectoriales de Gobierno –volvemos a la diapositiva–; tiene que haber un plan previo para apoyo e identificación de aquellos proyectos tipo que se pueden desarrollar dentro de la estrategia de Navarra, que también se está desarrollando en paralelo a este plan –ayer tuvo su arranque en CEIN.

Obviamente, otro elemento clave es la información sobre programas y convocatorias, información que tiene que ser constante porque, como digo, muchas veces la propia Comisión organizará en Bruselas reuniones que tienen que ser difundidas, estableciendo cuáles son los elementos concretos de esa convocatoria o de ese programa que va a cambiar o una nueva línea que va a sacar, etcétera. Potenciar la visibilidad y posicionamiento de entidades en Navarra también es clave: hay que asistir a todo este tipo de eventos para vender –hay que usar esa palabra– Navarra, para que sea tenida en cuenta para otros proyectos o Consorcios que se estén haciendo. Es clave: si no te vendes, no existes –esto también pasa en cualquier actividad humana–, con lo cual la presencia también es clave. Si no te conocen, nunca te va a llamar nadie para ser parte de un Consorcio porque hay muchos: hay otras doscientas cincuenta y nueve regiones dispuestas a cubrir tu puesto. Y, obviamente, también es clave este seguimiento de la agenda en Bruselas que he mencionado.

Algunos ejemplos de participación en redes –por limitarme solo a tres– pueden ser ERRIN, que es una red en la que participa Navarra desde el año 2001, y es una red de regiones innovadoras de la que forman parte ciento catorce regiones. Es el típico ejemplo de red, de cómo se puede tejer una convocatoria: su conocimiento y participación –hemos seguido todo el círculo ese sobre economía circular– tuvo su origen en esta red. Esta red fue la que nos puso en contacto con quien estaba preparando un Consorcio; hubo una serie de reuniones –que fueron más de doce– para ir pergeñando ese Consorcio, se puso en contacto con el departamento, el departamento ya tenía un plan, hubo una coordinación y, al final, a raíz de esa convocatoria se ha conseguido entrar en un Consorcio muy bueno que lidera una región italiana. Es un ejemplo muy claro de lo que es una red; sin haber participado en esa red no es muy posible –casi de chiripa– que Navarra hubiera entrado en ese Consorcio. Vanguard Initiative –sobre esto ya hicimos una explicación más en detalle– son redes de regiones más innovadoras; esto lo he puesto aquí porque es una red que la propia Comisión Europea está poniendo como ejemplo de buena cooperación regional: Vanguard Initiative, solo por hablar de datos –del 1 de enero aquí porque ya el año pasado ni lo contamos–, tiene una media de cinco reuniones semanales de todo tipo porque tiene pilotos, tiene energías renovables, tiene nanotecnología, tiene otro piloto de bioeconomía. Hay que contactar con centros tecnológicos, con empresas –esta tarde iremos a San Adrián para hablar con una empresa de

esta red a ver si participa– o sea, que detrás de cada una de estas redes hay una enorme cantidad de trabajo.

Otra acción concreta que puede ser muy importante a nuestro juicio para mejorar el retorno es la creación de estos grupos de trabajo sectoriales o foros de información sectoriales que reúnan a toda esta serie de operadores que están ya *per se* trabajando en un tema en concreto. He mencionado la economía circular pero un tema también real son las Smart Cities: es un tema que la Unión Europea lleva impulsando durante los últimos cinco o seis años, especialmente con líneas de subvenciones concretas. En este caso, todos estos operadores que están listados en esta diapositiva están desarrollando actividades en torno a Smart Cities. Pero muchas veces falta coordinación o simplemente conocimiento entre ellos para, a lo mejor, poder articular mejor la presencia Navarra en todas estas convocatorias que puede haber; y, entonces, se trata de crear este tipo de grupos de trabajo sectoriales simplemente, por lo menos, para informar sobre información básica que puede haber, novedades y otras convocatorias, posibles socios, etcétera.

Esta es otra acción concreta que se enmarca dentro de este objetivo, que está ya realizada, y que es la creación de un blog de información básica de toda la actividad que desarrolla la Delegación, con lo cual –aunque esto solo es un pantallazo– se ha creado una base de datos con más de ochocientas redes para la opinión pública. Porque hay muchos operadores y yo, que he trabajado muchos años gestionando proyectos de la Unión Europea, sé que a veces se echa en falta, cuando se empieza a pergeñar un proyecto, no tener algo de información mínimamente centralizada para saber cómo detectar las redes o dónde están las convocatorias. Es decir, hay mucha información dispersa pero la agenda o también este tipo de fichas técnicas son otra actividad concreta que se puede ir elaborando. Eso en cuanto al objetivo dos.

El objetivo tres es apoyar la estrategia de promoción de Navarra en el exterior; fundamentalmente, apoyar: la estrategia no es función de la Delegación, pero sí lo es apoyar. Insisto, hoy por hoy es el único ente que tiene Navarra en el exterior y está en Bruselas, que es la capital de Europa –vuelvo a recordar todos los números. Los elementos clave del desarrollo de esta estrategia son: las relaciones con organismos de promoción empresarial en Bruselas, como puede ser, por ejemplo, la Cámara de Comercio de Benelux, etcétera; el contacto con países vecinos con los que la UE mantiene programas de cooperación. Por ejemplo, como vemos en la diapositiva que he puesto –aunque hay más entes– por citar un caso concreto, existe un fondo de ayuda para los Estados candidatos, fondo de 16.000 millones que tiene la Unión Europea para ellos. Y estos Estados –por ejemplo, Montenegro, Albania, Macedonia– disponen de ese dinero: lo pone la Unión Europea y suelen ser programas para enseñarles buenas prácticas, para que se vayan acercando al acervo de la Unión Europea, por ejemplo, en materia ganadera.

Este también es un caso real que hemos preparado: enseñarles cómo articular un sistema agropecuario o de ayudas a los agricultores, cómo gestionar mejor las ideas de la PAC. Se acude a un programa, se acude a ese fondo y, en este caso, el dinero es del presupuesto de la Unión Europea pero la gestión es de los Estados miembros, con lo cual, el contacto con estos

Estados o estas regiones dentro de estos Estados puede ser clave a la hora de que tu oferta –en caso de tener un proyecto– pueda tener mejores visos de ganar.

Siguiendo con los elementos clave, tenemos: la divulgación y promoción de Navarra en programas de apoyo a la industria y pymes de la UE –esto tiene mucho que ver con el objetivo dos, pero obviamente se enmarca en lo que es promoción exterior con sus programas COSME, plan Juncker, etcétera– y la potenciación de acuerdos bilaterales y multilaterales con otras regiones. Esto es algo que también otras muchas regiones lo vienen realizando desde hace muchos años y Navarra, la verdad, no tiene esa tradición histórica de realizar estos acuerdos bilaterales. Por poner un ejemplo para entenderlo mejor, muy reciente, la Comunidad Autónoma Vasca firmó recientemente un acuerdo comercial con Quebec, al cual no han dado excesiva publicidad –quiero decir que no se ha hecho solo, en ningún caso, con un componente publicitario–; pero coincide que, a su vez, la Unión Europea ha firmado un acuerdo de libre comercio con Canadá, que está firmado ya y a la espera de ser ratificado –que la Comisión Europea espera que el 1 de enero de 2017 entre en vigor – y resulta que uno de los mayores puntos de inversión que tiene Canadá como país es el sector ferroviario. Así que uno empieza a atar cabos –esto no lo sé porque no lo cuentan– pero hay industrias que pueden tener un alto interés en el sector ferroviario que están en el territorio la Comunidad Autónoma Vasca que se han puesto en contacto con su Gobierno para que empiecen a cristalizar acuerdos de cooperación con regiones que van a gastar o a invertir mucho en ese sector. Es decir, que esto se hace, que es un ejemplo real –lo cuento porque es de hace dos meses escasos. Entonces, una vez más, hay que detectar un sector prioritario, hay que detectar regiones de interés y, a partir de ahí, se pueden lograr una serie de cooperaciones con estas regiones que pueden ser de altísimo interés para la industria de Navarra.

Como decía al principio, esto ha sido un plan, ha habido un borrador... ¿Me he pasado ya? Bueno, acabo ya de todos modos.

Ekintza lantalde bat sortu dugu hau dena garatzeko. Nafarroako Gobernutik egin genuen zirriborroa. Hori da banatu dena edo banatuko dena, dena den. Alegia, hor dago, irekian dago orain. Lantalde horrek foru agindu batean zehaztu egin zen zein izango ziren bere ekintzak eta baita zein izango ziren bere ardurak. Beraz, galdetegi bat prestatzea edo audientziak eta hitzaldiak eta abar antolatzea. Txosten bat prestatuko du, hau da, bada zirriborroa baina lantalde horrek txosten hau prestatuko du. Eta azken batean, txosten horrek hartuko ditu eragile guzti hauen aholkuak bertan ipintzeko eta ekintza lantalde honek sortutako dokumentua gobernu kontseilura eramango da bere aprobazioa izateko.

[Hemos creado una ponencia de acción para desarrollar toda esta labor. Hicimos un borrador en el Gobierno de Navarra, y eso es lo que se ha difundido o lo que se difundirá. Es decir, ahora está en abierto. Se concretaron en un decreto foral cuáles iban a ser las acciones de esa ponencia y cuáles iban a ser sus responsabilidades, como la preparación de una encuesta y la organización de audiencias y conferencias, etcétera. Esa ponencia preparará un informe, que será un borrador. Al fin y al cabo, ese informe incluirá los consejos de todos estos agentes, y el documento creado por esta ponencia se enviará al consejo de gobierno para su aprobación.]

Osaera, bada, baditugu bai Nafarroako Gobernuko sail guztiak baina baita dago SODENAKo ordezkari bat, ADITEC, hiru unibertsitateen ordezkari bat baita, Merkataritza Ganberako beste ordezkaria, Nafarroan egoitzan duten operadoreen beste bi ordezkari eta noski, ez dut aipatu, Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioko beste ordezkari bat.

[En cuanto a la composición, tenemos todos los departamentos del Gobierno de Navarra, un representante de SODENA, ADITEC, un representante de las tres universidades, un representante de la Cámara de Comercio, dos representantes de los operadores de la sede de Navarra, y por supuesto, no he mencionado al representante de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.]

Lehenengo bilera hau, ekintza lan taldearen bilera, izan genuen orain dela hilabete bat. Beraz, haien ekarpenak jaso ditugu eta orain irekiko da, zabalduko da jende guztiak bere iritzia emateko eta prozesu hori eta gero, apirilaren bukaeran itxiko da. Gero egongo da memoria ekonomiko bat eta hortik aurrera, esan bezala, Gobernu Kontseilura.

[Hace un mes mantuvimos la primera reunión de la ponencia de acción. Por tanto, hemos recibido sus aportaciones, y ahora se abrirá el proceso de audiencia pública que terminará a finales de abril. A continuación se realizará una memoria económica y, a partir de ahí, como se ha dicho, se procederá al Consejo de Gobierno.]

Quiero acabar con unos hechos clave que resumen el contexto de este Plan de Acción, que son los que ya he dicho: todas las regiones de la Unión Europea –unas doscientas sesenta– tienen articulada una presencia directa en Bruselas; este es un hecho clave. La media de personal de dichas oficinas es de cinco personas por oficina; el 70 por ciento de la normativa emana de la Unión Europea, con lo cual, los foros de decisión de toda la normativa, es decir, el 70 por ciento de la normativa que aplicamos las regiones y los Estados proviene de la Unión Europea. La consecución de fondos, como he dicho, requiere el despliegue de una estrategia definida o, como le hemos llamado, una metodología para obtener esa mayor cantidad de retorno.

Por otro lado, todo este plan no sale de la nada; quiero decir, es verdad que es la primera vez que Navarra hace este ejercicio, pero las regiones más activas y por ende las que más retorno tienen o consiguen, como Escocia, Flandes, Comunidad Autónoma Vasca o Lombardía, que figuran siempre entre el top cinco –digamos, entre las regiones que más retorno consiguen–, todas tienen elaboradas desde hace décadas unos Planes de Acción Europeos –o directamente exterior, como los llaman. Todos ellos se han leído para elaborar este primer plan. Bruselas, como decía también, es un centro de decisión política y financiera; solo quería poner aquí un ejemplo de cómo fue el inicio de las renovables en Navarra: hubiera sido imposible sin tener un sustento, un apoyo en lo que era una política europea que ya se estaba desarrollando y que Navarra pilló al vuelo entonces, desde la que pudo ejecutar una industria.

Lo mismo puede suceder ahora mismo con la economía circular: es un concepto novedoso, es un concepto al que la Unión Europea ha prometido que para este año ya va a dedicar seiscientos cincuenta millones de euros en convocatorias de innovación, más otros cinco mil en créditos blandos, para desarrollar estrategias de economía circular; con lo cual, estar en la Unión Europea y estar en Bruselas es un elemento clave también para estar siempre alerta de

todos esos cambios, no solo monetarios, porque las ayudas suelen ir aparejadas de cambios estructurales en las estrategias de un Estado o una región.

Y, por todo ello, desde luego, creo que son dos las palabras clave que va a tener esta Delegación: una es la austeridad –todo esto entendido desde el momento que se vive, el presupuesto tiene que ser austero–, esa es una de las claves que va a tener la oficina; pero esa austeridad –y por eso es tan importante la elaboración de este plan– tiene que ir seguida de una eficacia, porque, como bien recordaba la Cámara de Comptos, sin un plan, sin unos objetivos, es muy difícil, por no decir imposible, valorar la eficacia.

Quiero pedirles perdón si me he extendido. Gracias y quedo a la escucha de sus intervenciones para darles respuesta posteriormente.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Irujo, por su exposición. A continuación, damos intervención a los diferentes grupos. Comenzamos con el grupo proponente de Podemos-Ahal Dugu, la señora Andreo tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ANDREO VÁZQUEZ: Gracias, Presidente. Nos alegra ver cómo va tomando cuerpo este plan. Entendemos que es un borrador que se quiere hacer participativo y de ahí la necesidad de cierto tiempo para acabarlo, para tenerlo listo. Esperamos, como ya hemos manifestado en otra ocasión, que cuando esté terminado contenga indicadores de resultados que permitan la valoración de la eficacia que el Delegado ha comentado ahora y que era uno de los elementos que la Cámara de Comptos echaba en falta en las actuaciones anteriores.

Nos parece especialmente interesante el establecimiento de vías de comunicación con la Comisión Europea, el hecho de que se incida en la economía circular y que eso llegue a las organizaciones que puedan estar interesadas en este tema, en trabajarlo aquí, en Navarra. También vemos necesaria la Comisión de Coordinación Interna del Gobierno de Navarra y, para acabar, les propondría el tema que ya he comentado antes también sobre de la posibilidad de participar en redes de organismos de defensa de los derechos humanos –que también hay en Bruselas– y que pueden defender los valores y las posturas políticas al respecto que se decidan aquí en el Parlamento. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señora Andreo. Continuamos con el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro. Tiene la palabra el señor Sánchez de Muniáin.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Muchas gracias. Buenos días. En primer lugar, damos la bienvenida al Delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas y a quienes le acompañan y le asisten en esta función y en todo el resto. Y, en primer lugar, agradecemos la exposición que se ha llevado a cabo aquí.

Es un plan que, en una primera aproximación, hemos de decir que efectivamente contiene unos objetivos, contiene unas intenciones; pero si repasamos tanto lo que se nos ha suministrado como lo que aquí se ha expuesto, vemos que es un plan que carece de líneas concretas de acción, que carece de acciones. Por lo tanto, un plan vacío de esas acciones y de líneas concretas es un plan de buenas intenciones que en estos momentos, lógicamente,

debemos compartir en su gran mayoría, principalmente también por una razón: puesto que se recogen líneas de actuación que ya se vienen haciendo desde el Gobierno de Navarra y también, supongo, que desde otras Comunidades. Prácticamente todas las instituciones, por supuesto, ya contaban con la participación del Gobierno de Navarra, tanto la CORE, la CARUE –por supuesto– el Comité de las Regiones y también prácticamente todas las redes que se han citado, tanto ERRIN como ARFE como Vanguard Initiative, redes en las que ya se está participando. Asimismo, todos los organismos de colaboración y de cooperación interna y de coordinación se están llevando a cabo. Por lo tanto, efectivamente es un plan que no es que no tenga desarrollo –que lógicamente lo tendrá que tener en el futuro– sino que creemos que su formulación es incompleta al no recoger acciones ni líneas concretas tan siquiera.

A continuación, nos gustaría formular una serie de preguntas, algunas meramente organizativas, otras de otra índole, que yo creo que en la medida de lo posible pueden ser respondidas en esta sesión. Por ejemplo, si para la elaboración de este plan se han tenido en cuenta los conocidos como Plan PIN I y II –los Planes de Internacionalización de Navarra–, en los que ya se contaba con la participación de agentes públicos y privados para su elaboración. Yo creo que esto es importante porque es un trabajo que, con sus campos de mejora, tenía una buena base y era necesario tenerlo en cuenta y no empezar de cero obviando toda la participación de todos los agentes ya que, lógicamente, cuando a alguien se le llama a participar y participa activamente de manera motivada, si luego su trabajo no aflora, estará desmotivado para la siguiente convocatoria. Yo espero que este plan haya contado con esos cimientos de los Planes de Internacionalización, tanto el I como el II.

En cuanto a funciones organizativas, nos gustaría saber –se ha expuesto que se quiere llevar a cabo esta función siguiendo un criterio de, ha dicho usted, austeridad– si hoy todavía se continúa ejerciendo esta labor de representación en la REPER –en la Representación Permanente–, si se va a salir de la REPER, si se va a volver a contratar una sede propia y con qué presupuesto se cuenta para ello; si se va a incorporar más personal a esta Delegación y qué coste va a tener, si es que va a ser así. Respecto a la web de la Delegación, queremos ver con qué medios se ha contado para construirla y cuándo va a estar también disponible; yo creo que es necesaria su versión en inglés, algo absolutamente básico, pero que creo que conviene recordar puesto que, efectivamente, está muy bien que esté en castellano, está muy bien también que esté en euskera, si se quiere, pero, lógicamente, para todo lo que tenga que ver con la proyección, quizás sea necesario que en la web figure el inglés, al menos.

Hay algunas cuestiones relativas a la organización de la Delegación de las que habló la Consejera en su comparecencia, y creo que alguna afirmación que hizo fue inexacta, si no errónea. Por ejemplo, se dijo que Aditech, la Corporación de Centros Tecnológicos, era incompatible con su presencia en la REPER, lo cual no debiera ser así puesto que Aditech estuvo un año ubicado en la propia REPER y luego, por su propia decisión, por sus propias cuestiones organizativas, decidió salir; quería que nos confirmase si es así: si Aditech abandonó la REPER porque su presencia allí era realmente incompatible o si fue por una decisión –la que fuera– de la propia corporación.

Creemos que es importante también que nos avance, aunque sea, dentro de estas cuestiones organizativas, cuál es el plan de trabajo, qué épocas tiene previsto el equipo de la Delegación

residir en Bruselas y cuáles aquí. Creemos que es sobre todo importante su presencia allí porque lógicamente es donde nos tiene que representar –a los intereses de Navarra– y por eso nos gustaría también tener también alguna idea.

También debemos resaltar que el nuevo Delegado es un cargo de representación política esencialmente; no es un cargo meramente técnico y esto es así no solo por el rango que le han concedido, sino porque además –como usted ha puesto de manifiesto– el Gobierno de Navarra le ha encargado la representación del propio Gobierno ante un órgano político como es el Comité de las Regiones. Es un órgano que acoge la representación de todas las regiones europeas para llevar a cabo sus dictámenes, sus informes ante el Consejo, ante la Comisión y, lógicamente, es una labor eminentemente política, tanto la previa –la de preparación y coordinación con el resto de representaciones–, como la de exposición allá de todos los pareceres. Por lo tanto, también entiendo que nos debemos pronunciar sobre cuestiones de esta índole.

No es una cuestión menor –aunque a algunos se lo pueda parecer el tema de los símbolos o el tema de la bandera–, por eso nos gustaría saber su opinión sobre la decisión de la Presidenta y de la Mesa del Parlamento de arriar la bandera europea de esta Cámara Legislativa. No solo la manifestación del respeto a esa decisión, lo cual tiene que ser así –quien dijese lo contrario tendría un problema– sino la opinión política de la representación del Gobierno de Navarra sobre que se haya retirado el símbolo de la Unión Europea de la Asamblea Legislativa de Navarra. Y esto yo creo que es importante porque conocemos cómo en todos estos proyectos que se citan como posibles, en todos los asuntos en los que participan tanto los Estados como las regiones como todo tipo de agentes, una de las principales condiciones que expone la Unión Europea es la visibilidad, es que se visibilice la participación de las instituciones europeas en todos esos proyectos de desarrollo: los Consorcios, los Agentes de Cooperación Local, el propio Gobierno; para la Unión Europea es muy importante que se visibilice a través de sus símbolos, a través de sus logotipos, a través de su participación, incluso con campañas de comunicación al efecto de que se haga visible su presencia. Por lo tanto, queremos saber cuál es la opinión sobre esa situación concreta de acudir en representación de una región y en representación de unos partidos que han decidido invisibilizar los símbolos de la Unión Europea en la Asamblea Legislativa; si eso le parece conveniente o si eso le parece algo que deba corregirse o modificarse cuanto antes.

Porque, en definitiva, nosotros creemos que efectivamente, con todas las imperfecciones de cualquier institución democrática, Europa y la Unión Europea son un logro, una idea de éxito para todos los que han decidido participar –de hecho, salvo cuestiones concretas, son más todavía los que quieren participar y reforzarla que quienes quieren abandonarla–. Y, por lo tanto, es un territorio de democracia, de derechos, de proyectos, de unión y de convivencia; y eso también se viene expresando, como en todas las instituciones democráticas, en los símbolos, y por tanto también nos gustaría saber esas cuestiones. También tendríamos más, pero como espero que haya más ocasiones, seguiremos haciendo constantes cuestiones. Por lo tanto, en principio, si nos puede ir resolviendo estas cuestiones se lo agradeceremos. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señor Sánchez de Muniáin. Continuamos con el Grupo Parlamentario de Geroa Bai. Tiene la palabra la señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna, eta eskerrik asko, jakina, Irujo jauna, baita ere, Etxegarai jaunari ongi etorria, eta eskerrak.

[Gracias, señor presidente, y gracias, por supuesto, señor Irujo, y bienvenido y gracias también, señor Etxegarai.]

Ongi, aipatu dugun bezala, orain dela gutxi egon zen hemen Ollo Andrea, kontseilaria, azaltzen, gutxi gorabehera horixe bera. Orduko horretan zure hitzak ere ekarri genituen gogora, zuk hainbat agerraldietan, baita elkarrizketatan eta komunikabide ezberdinetan egindako adierazpenen ildora, gogora ekarri genituen zure hausnarketak, gaur berriz ere mahai gainean jarri dituzunak. Eta horren ildotik ere bai, ondorio argi batzuk ere jaso edo atera genituen orduko horretan, eta orduko horretan aukera izan genuen, besteak beste, orain Sánchez de Muniáin jaunak aipatu dituen hainbat gai jorrazteko eta horien inguruko gure iritzia emateko. Hortaz, ez dut denbora gehiegirik galdu nahi horretan.

[Bien, tal y como se ha dicho, hace poco compareció aquí la señora consejera Ollo explicando aproximadamente eso mismo. En aquella ocasión recordamos las palabras de usted, al hilo de las manifestaciones que ha hecho en diversas comparencias, debates y medios de comunicación y recordamos sus propias reflexiones, que ha vuelto a plantear hoy aquí de nuevo. Y en ese sentido, también, en aquella ocasión extrajimos una serie de conclusiones claras, y en aquella ocasión tuvimos la oportunidad, entre otras cuestiones, de tratar los diversos temas que ha mencionado el señor Sánchez de Muniáin y de dar nuestra opinión al respecto. Por tanto, no dedicaré más tiempo a ese respecto.]

Sí me gustaría puntualizar que entonces ya dijimos que nos había parecido equivocada la decisión que en su día tomó el Gobierno de Navarra de cambiar su ubicación física en Europa; pero no solo física, entendíamos que con ese cambio también se cambiaba de posición política. Para nosotros y para nosotras en Geroa Bai era de importancia reseñable la cuestión de volver a plantear una nueva ubicación para la Delegación y sí me gustaría –en eso sí coincido con el señor Sánchez de Muniáin– saber si están ya en disposición o no –porque entendemos que esta es una cuestión que no era prioritaria tampoco para nosotros, pero por eso no deja de ser importante– de saber cuál va a ser la ubicación en adelante de la Delegación de Navarra en Bruselas.

Más allá de eso, sí nos parece importante –ahora lo mencionaba también el señor Sánchez de Muniáin y así lo hicimos saber cuando la Consejera Ollo estuvo aquí– que exista este trabajo previo que hasta ahora no se había hecho; es decir, que es importantísimo, y lo ha dicho el señor Irujo, es la primera vez que Navarra cuenta con un plan para Europa. Es importantísimo que se tenga un plan, y nosotras y nosotros consideramos que la acción concreta más reseñable es precisamente esa: el propio plan. Esa es la primera, la más necesaria y la más reseñable; una cuestión tan obvia pero que no por eso se ha venido haciendo.

La propia Delegación, la propia Consejera y el señor Irujo hoy han reconocido también que ha habido cosas que Navarra ha hecho bien todos estos años, oportunidades que se han sabido aprovechar; pero, más allá de reconocer que eso es así –es cierto y ha sido un beneficio para todas y para todos los navarros–, han hecho especial hincapié en todas las que se han dejado de aprovechar, en todas esas oportunidades que se han perdido, precisamente por una no del todo buena gestión, por una no coordinación, por una no presencia donde se debía tener y por trabajar de manera deslavazada, descoordinada y sin un plan. Por lo tanto, valoramos muy positivamente el plan y valoramos que sea un plan abierto, que sea un plan que está todavía en proceso, que está abierto a enmiendas de todo el que quiera hacerlas, que sea público, que se haya trabajado como se ha trabajado; un plan extenso, un plan –a nuestro entender– detallado, que tiene mucho recorrido.

Más allá de eso, sobre la importancia de tener una presencia en Europa, una vez más –lo decía la compañera de Podemos– evidentemente nosotros, en Geroa Bai, también hemos sido profundos defensores de una Europa seguramente distinta a la que en muchas ocasiones nos encontramos. Quisiéramos una Europa mejor, quisiéramos una Europa distinta y entendemos que para eso hay que estar en Europa y que hacerla; hay que construirla entre todos y hay que trabajarla y esto es lo que tenemos claro en Geroa Bai. Porque entendemos que Europa es un espacio de oportunidades económicas –económicas sí, y lo reconocemos y lo valoramos–, pero no solo. Entendemos que es también un espacio de oportunidades sociales, entendemos que es un espacio de oportunidades culturales y, efectivamente, entendemos que es un espacio de oportunidades políticas.

Nuestro trabajo está enfocado así, siempre lo hemos hecho, hemos puesto en valor el trabajo de grandes políticos navarros que han sido profundamente europeístas, nacionalistas y no nacionalistas, pero que han entendido la importancia del carácter europeo de esta tierra y de todo un pueblo. Y, en ese sentido, siempre hemos defendido el querer pertenecer a Europa de forma activa y el querer participar de Europa para, entre otras cosas, hacer la Europa que queremos. Esa vocación europeísta nunca ha supuesto para nosotras y para nosotros no ser críticos cuando así ha tocado; entendemos que es perfectamente compatible por esa razón, y el prisma crítico y la capacidad de crítica no la hemos perdido nunca, entre otras cuestiones. Por eso quiero recordar que sí apoyamos la arriada de la bandera porque nos parecía una manera simbólica de visibilizar ese enfado y esa no comprensión de las decisiones que Europa –y no Europa, sino algunas partes de quien sustenta el mayor poder a día de hoy en la Unión– está tomando, que para nada compartimos y que hemos denunciado siempre que hemos tenido ocasión. Es una cuestión que quiero apuntar.

También me gustaría reseñar que a UPN los símbolos de la Unión no le debieron parecer de obligada presencia cuando no lo detalló así en su Ley de Símbolos; no le debió de parecer de obligada presencia, le debió de parecer una cuestión de voluntariedad. Tampoco le debió de parecer de obligada presencia a UPN y a sus Gobiernos el estar presentes como Gobierno y como Gobierno de Navarra y como Navarra en muchos foros europeos, cuestión que también entendemos se está corrigiendo con la reentrada de Navarra en la Eurorregión, que nos parece importante; es una cuestión reciente y es una cuestión clara también, que define y no deja lugar a dudas de cuál es la apuesta de este Gobierno y, también hay que decirlo, de Geroa Bai. Esa participación en Europa de la manera más activa que sea posible.

Por lo tanto, los tres objetivos nos parecen correctos; cada uno tiene un sentido muy concreto, nos parecen complementarios, nos parece que dan la posibilidad de tener una presencia redonda, de tener una presencia importante en Europa; y creemos que trabajándolo bien –y no tenemos duda, de momento no hay nada que nos haga pensar que no se vaya a hacer bien– puede dar muchos frutos y ya digo, no solo económicos, y creemos que es muy importante.

Es importante también la cuestión de que no ha habido un plan; pero más allá del plan, he dicho que no ha habido coordinación; entonces, sí valoramos muy positivamente también la Comisión de Coordinación Interna del Gobierno de Navarra ya que entendemos que es una cuestión absolutamente transversal en la que tienen que participar todos los departamentos porque afecta a todas las áreas y a toda la actividad que desde el Gobierno se vaya llevar a cabo. Lo entendemos así por la relación que entendemos que existe, no solo por ese 70 por ciento de la legislación que en Europa se dicta y nos afecta y nos atañe aquí en Navarra, sino por toda la otra parte que he expresado.

El Comité de Acción nos parece también una buena fórmula: creemos que bien utilizada puede ser una herramienta práctica y conveniente. Nos parece importante que la Comisión de Asuntos Europeos del Parlamento tome un carácter diferente al que ha tenido hasta ahora seguramente y tome un peso y una relevancia para ser también agente en esa participación europea y la tenga el Gobierno mediante su presencia, la tenga mediante el Comité de Acción, pero la tenga también el Parlamento de Navarra; y si tiene que ser –entendemos que sí– a través de la Comisión de Asuntos Europeos, esperamos que se revitalice también y tenga un funcionamiento más ajustado a estos objetivos y con un mayor pragmatismo y que también suponga una relación más estrecha, mejor y con un retorno también en lo que a este legislativo compete a nivel político.

Entendemos que tenemos mucho que aprender pero tenemos mucho que enseñar también en Europa; por eso es importante el tercer objetivo, como promoción de Navarra pero no solo como una promoción entendida en términos económicos, sino como una promoción de Navarra en términos políticos también –de enseñar qué Navarra tenemos, cómo la queremos y qué Navarra queremos para el futuro– y, evidentemente, en términos culturales, históricos y sociales. Creemos desde Geroa Bai que tenemos mucho que aportar también a Europa. En ese sentido, entendemos que la situación es de mínimos en lo que se refiere a recursos materiales y humanos y, desde luego, por nuestra parte, en cuanto haya ocasión –y entendemos que con resultados ya sobre la mesa– de mejorar la situación y de invertir, no de gastar más en Europa sino de invertir más en algo que entendemos tiene mucho de bueno que ofrecer y que traer a esta Comunidad, votaremos por que así sea. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Solana. Continuamos con el Grupo Parlamentario de EH Bildu. Tiene la palabra el señor Anaut.

SR. ANAUT PEÑA: Eskerrik asko eta egunon, eta eskerrik asko Irujo jaunari emandako azalpen horiek guztiengatik. Bueno, European kokatuta gaudela bistakoa da eta garrantzitsua dela ere bai, zuk zerorrek ere esan duzu, uste dut, European dauden 260 eskualde horietatik denek daukatela ordezkari bat Bruselan. Esan duzu baita ere hemen erabiltzen den legislazioaren ehuneko 70a Europatik datorrela, edo hala ez baldin bada, Europatik datorren legediaren [ininteligible] bat dela. Beraz, bistakoa da, garrantzitsua da, European gaude eta, nik uste,

horren ondorioz, gobernuak berak eta baita akordio programatikoa sinatu genuen indar politikoak ere esan genuen hor egon behar zela eta akordio programatikoa ere hala jaso zen.

[Gracias y buenos días, y gracias al señor Irujo por todas las explicaciones que nos ha dado. Bueno, está claro que estamos situados dentro de Europa y que también es importante, tal y como usted mismo ha dicho, creo, que de las 260 regiones que existen en Europa, todas ellas tienen una representación en Bruselas. Ha dicho también que el 70 por ciento de la legislatura que utilizamos aquí viene de Europa, o que es [¿parte?] de la legislatura proveniente de Europa. Por tanto, eso está claro y es importante, estamos en Europa, y en consecuencia, el propio Gobierno y las fuerzas políticas que firmamos el acuerdo programático dijimos que había que estar ahí, y así se recogió en el acuerdo programático.]

Badaukagu aurreko urteotako eta hamarkadetako eskarmentua, bulego bat bazen, baina bueno, Kontuen Ganbarak egindako txosten horretan eta hemen egindako lan saioan ikusi zen, bada egon, egon zela baina ez hor zegoela ekintza planik, ez zegoen helbururik, ez zegoen memoriarik, ez zegoen adierazlerik eta ez zegoen modurik baloratzeko bulego horrek egin zuen lana egokia izan zen edo zen izan edo zer izan zen.

[Tenemos la experiencia de los años y décadas anteriores, había una oficina, pero bueno, se ha visto en el informe realizado por la Cámara de Comptos y se vio en la sesión de trabajo que se mantuvo aquí, que había una oficina, sí, pero que no tenía ningún plan de acción, ningún objetivo, ninguna memoria, ningún indicador y no había forma de valorar si el trabajo realizado por esa oficina era adecuada o qué fue.]

Orduan, ekintza planaren beharra uste dut bistakoa dela, zuk uste dut esan duzula bueno bada beste inguru batzuetan egina zeuden. Zuek ere erabili dituzue eredu horiek hemengoa osatzeko eta bueno, nik uste dut ekintza plan horrek koherentzia bat ere beharko lukeela. Guk hori ezingo dugu baloratu, egia esateko, bada zirriborroa, ez dakit akatsa non gertatu den, baina guk, behintzat, ez daukagu eta ez dugu ikusi. Orduan, nonbaiten bidali izan duzue baina guri behintzat edo ez zaigu iritsi edo ez dugu baloratzeko modurik izan eta beharko genuke tresna hori noski bada balorazio bat egin ahal izateko.

[Por tanto, creo que es evidente que se necesita un plan de acción, creo que usted ha dicho que ya se había hecho en otros contextos. Ustedes han utilizado esos modelos para completar el de aquí, y creo que ese plan de acción también necesita cierta coherencia. Nosotros, la verdad es que no podremos valorar ese plan, ese borrador, no sé dónde ha ocurrido el error, pero nosotros, por lo menos, no lo tenemos y no lo hemos visto. Entonces, parece que ustedes lo han enviado, pero a nosotros, por lo menos, o no nos ha llegado o no hemos tenido forma de valorarlo, y lo necesitaríamos para poder hacer una valoración.]

Plan batek, noski, behar ditu helburu operatibo batzuk, behar ditu lan ildo batzuk, behar ditu ekintza batzuk, epeak, bitartekoak, aurrekontuak, adierazleak noski gero ebaluazio hori egin ahal izateko. Orduan, guk hori beharko genuke, eskema hori, nolabait esan, aurrean izan jakin ahal izateko bada egokia den edo koherentzian dagoen edo ez.

[Un plan, por supuesto, requiere de unos objetivos operativos, requiere de unas líneas de trabajo, requiere unas acciones, plazos, medios, presupuestos, e indicadores para poder hacer la valoración. Por tanto, eso es lo que necesitaríamos nosotros, necesitaríamos ese esquema, necesitaríamos disponer de él para poder saber si es adecuado o es coherente o no.]

Helburu batzuk badauzka planteatuta noski bulegoak, horiek zuen blog horretan jarrita ere badaude. Bloga begiratzeko aukera izan dugu eta bueno, bide batez esango dut euskarazkoan ere sartuta, euskaraz emana dago testua –beharbada orrazketa bat ere beharko luke horrek–; baina gero beste eduki batzuk euskarazko webgunean, erlaitz horretan, bada ez daude euskaraz. Orduan, bai proposatu nuke, bueno, bai horretan eta gobernuari orokorrean beste komunikazio guztietan ere euskarari gaztelaniari ematen zaio tratamendu bera ematea.

[La oficina tiene planteados ciertos objetivos, que están planteados también en su blog. Hemos tenido la oportunidad de mirar el blog, y quiero decir también a su vez que hemos mirado el apartado en euskera, el texto está introducido también en euskera –quizás necesita también una revisión–, pero luego, otros contenidos, en la página en euskera, no están en euskera. Por tanto, propondría, tanto a ese respecto como al Gobierno en general, que diera el mismo tratamiento al euskera como al castellano en todas sus comunicaciones.]

Hor helburuak jarrita daude, zuk azaldu dituzun horiek, hain zuzen ere. Eta, gero, 12/2015 Foru Dekretu horretan bulego honek dauzkan egitekoak aipatuta daude, idatzita. Uste dut hamar bat direla, nik ez ditut denak aipatu behar baina bi edo hiru bai ekarri nahiko nituzke hor inguruko gogoeta txiki bat egiteko. Badago bat esaten duena, lehendabizikoa, Europar Batasunaren aurrean Nafarroaren interesak ordezkatzea eta horiek sustatu eta babestea. Hori da bulego honek daukan egiteko garrantzitsuenetako bat eta bai beharbada interesak hola esanda nahiko gauza orokorra da. Nik ez dakit egin daitekeen, beharbada ez, Nafarroaren interesen katalogo bat. Baina bai, beharbada, momenturen baten, deskribatu edo definitu beharko nuke xeheago edo hobeto zein diren Nafarroaren interes horiek, ze askotan sententzia daukagu beharbada holako bulegoak eta holako jardura honek oso ikuspegi komertziala eta enpresariala eta ekonomikoa daukala, baina, bueno, beharbada, Nafarroaren interesak hortik harago ere badoaz, ezta? Eta hor dago arlo ekonomikoa baina baita kulturala ere, edo soziala, edo teknologikoa, edo merkatuaren Europa horretatik harago. Guk aurreko lan saioan aldarrikatu genuenez, bada Europaren ikuspegi sozialago bat eta beharbada interesak definitzeko garaian alderdi hori ere jasoko bagenu bada jardura bera ere pixka bat hortik joan liteke.

[Los objetivos a ese respecto ya están establecidos, y son, efectivamente, aquellos que usted ha manifestado. Y, luego, en el Decreto Foral 12/2015 se mencionan, por escrito, las tareas de esta oficina. Creo que son unas diez las que se mencionan, no las voy a mencionar todas, pero quisiera recordar dos o tres para hacer una pequeña reflexión al respecto. Hay una, la primera, que habla de representar, promover y apoyar los intereses de Navarra ante la Unión Europea. Esa es una de las principales tareas de esta oficina, y el aspecto de los intereses, quizás, dicho así, puede parecer algo muy general. Yo no sé si se podría hacer, quizás no, un catálogo de los intereses de Navarra. Pero quizás, en algún

momento, tendría que describir o definir con más precisión y mejor cuáles son esos intereses de Navarra, porque muchas veces tenemos la sensación de que estas oficinas y este tipo de actividades tienen una perspectiva muy comercial y empresarial y económica, pero bueno, quizás los intereses de Navarra van también más allá, ¿no? Porque aparte del ámbito económico, está también el cultural, o el social, o el tecnológico, o aquel que va más allá de esa Europa del mercado, y tal y como reivindicamos nosotros en la sesión de trabajo anterior respecto a tener una perspectiva más social de Europa, podríamos incluir también ese aspecto a la hora de definir los intereses, para que la actividad se dirija también en ese sentido.]

Beste egitekoetako bat da D), hain zuzen Nafarroako Foru Komunitatea atzerrian sustatzen eta proiektatzen laguntzea. Eta bueno, beharbada hor ere tokatuko zaio, egokituko zaio bulego honi nafarron irudia eta marka saltzea eta, bueno, iruditzen zaigu horretan eta beharbada ikuspegi hori ere izanen duzuela, ez dugu ezetz esaten, noski. Nafarroa bere aniztasun eta aberastasun osoan edo erakustea: politikoa, soziala, linguistikoa, geografikoa, kulturala... Hori ere bada Nafarroa, eta nik uste dut gure irudia eta marka eta saltzeko garaian ere bada gutxienez hori islatzea interesgarria dela.

[Con respecto a las otras tareas está la D), es decir, apoyar la promoción y la proyección de la Comunidad Foral Navarra en el extranjero. Y bueno, quizás a esta oficina le tocará vender la imagen y la marca de los navarros, y creemos que quizás ya disponen ustedes de esa perspectiva no decimos que no, claro. Pero bueno, se trataría de mostrar a Navarra con toda su pluralidad y toda su riqueza: política, social, lingüística, geográfica, cultural... Bueno, eso también es Navarra, y creo que a la hora de vender nuestra imagen y marca es también interesante reflejar todo eso.]

Eta badago beste puntu bat aipatu nahiko nukeena, hau da entitate edo aholkularitzako logistika zentroa den aldetik, Nafarroako Foru Komunitateko entitate publiko eta pribatuentzako aholku teknikoak ematea. Hor jakin beharko genuke aholkularitza horren hartzaile izan daitezkeen guztiek ba ote duten pixka bat honen berri. Guri iruditzen zaigu, hain zuzen ere, horretan saiatu beharko dela, laguntza hau jaso dezaketen guztiek jakin dezatela, laguntza hau jaso dezatela eta, orduan, ez daukat zalantzarik horretan ahalegin bat egiten ari dela baina uste dugu oso garrantzitsua dela. Kasu honetan, Nafarroako herritarrek, eragileek eta interesa izan dezaketen guztiek jakitea badaukatela bitarteko bat, tresna bat, bere jarduera propioarentzat lagungarri izan daitekeena.

[Y hay otro punto que quisiera mencionar, y es que la entidad, teniendo en cuenta que es el centro logístico asesor, debería proporcionar asesoramiento técnico para las entidades públicas y privadas de la Comunidad Foral Navarra. Por tanto, también tendríamos que saber si todos los potenciales receptores de ese asesoramiento tienen conocimiento al respecto, porque nos parece que hay que esforzarse para que lo tengan, para que todos aquellos que pueden recibir esta ayuda sepan que la pueden recibir y, por tanto, no tengo ninguna duda de que se está haciendo un esfuerzo en ese sentido, pero creemos que es muy importante que, en este caso, los ciudadanos, los agentes y todos aquellos interesados de Navarra sepan que tienen un medio, una herramienta, que puede ser de ayuda para su propia actividad.]

Gauza hauek guztiak ekintza planean zehaztu beharko lirateke, noski. Hori falta zaigu guri, elementu hori, balorazio hori egin ahal izateko, baina oso garrantzitsua iruditzen zaigu koherentea izan dadila ekintza plan hori bere lan ildoetan, bere ekintzetan, bere jardueretan eta denetan, bulegoak berak jarrita dauzkan helburuekin eta egitekoekin.

[Todas esas cuestiones habría que incluirlas en el plan de acción. Por tanto, eso es lo que nos falta a nosotros, ese elemento, para poder hacer esa valoración, pero nos parece que es muy importante que ese plan de acción sea coherente con sus líneas de trabajo, con sus acciones, en sus posturas y en todos los objetivos y tareas encomendadas a esa oficina.]

Ordezkaritzaren lanari buruz, aipamenen bat edo galderaren bat pentsatzen dugu egitekoetako bat izango dela, noski, Nafarroako hainbat eragile eta enpresa eta talde eta elkarte eta jenderi atea irekitzea eta bideak erakustea, alegia, Europatik ekarri dezaketen onura hori nolabait esateko zein den erakustea: atea irekitzea, bideak erakustea, egin beharreko bide horretan ere laguntzea. Ondoren, zalantza da, behin abiatuta bakoitza, esan dezagun diru-laguntza batzuk lortzeko edo sare batean sartzeko edo... Ondorengo horretan ere, jada hori eginda eragileak, nolabait esateagatik, bakarrik gelditzen diren bere bide horretan edo lagundu daitekeen ordezkarietatik ere, eragile ezberdin horiek elkarrekin harremanetan jartzen, ezagutza hori konpartitzen edo, beharbada, beste bueno bada sinergia bat edo bilatzen horien artean. Gero, baita ere, behin atea irekita eta bidea erakutsita jada eragile guztiei ere nolabaiteko segimendua egiten zaien gero baloratu ahal izateko. Bada, hemendik ireki diren ate horiek bada emaitza bat eman duten edo etekin bat edo...

[Y luego, con respecto al trabajo de la delegación, queremos hacer una mención o una pregunta, que creemos que será una de sus tareas, y es que tras abrir las puertas y mostrar a los diversos agentes y empresas, grupos, asociaciones y a la gente de Navarra, es decir, mostrarles cuáles pueden ser los beneficios que se pueden aportar desde Europa, abriendo las puertas, mostrando el camino, acompañando en ese camino a realizar, tras todo ello, tras haber puesto en marcha cada línea, queremos saber si hay posibilidad de obtener ayudas o de introducirse en alguna red... Y si, a continuación, si tras haber hecho eso, los agentes, por decirlo de alguna forma, se quedan solos en ese camino o si se les puede acompañar desde la delegación, si se pueden poner esos distintos agentes en relación entre ellos mismos, para que compartan esos conocimientos, y si se puede buscar alguna sinergia entre ellos. Y después, queremos saber si tras abrirles la puerta y mostrarles el camino a todos los agentes, se les hace algún seguimiento para que puedan ser valorados. Es decir, para saber si las puertas que se han abierto aquí han ofrecido algún resultado o algún beneficio.]

Gero, pixka bat ordezkarietatik ja galdetzea da, ez? Lehengoarekin lotuta, zer egin dezaketen edo zer egiten duten pixka bat Nafarroan interesa izan dezaketen eragile guzti horiek jakin dezaten zuek hor zaudetela eta hor aukera batzuk badaudela Bruselan eta Europan, orokorrean. Azkenik, galdera gisa botatzeko, iruditzen zait lan dezente badagoela hemen, Bruselako ordezkarietza horrek badaukala nahiko lana, helburu batzuk egitekoak eta ez dakit momenturen batean horien artean lehentasunak jartzeko irizpiderik ba ote duzuen edo nola... Esan nahi dut, hiru helburu horien artean baten batek lehentasuna daukan edo ez, edo

momentu batean gainezka egiten badizue lanak bada pixka bat zein izan daitekeen lehentasuna. Eskerrik asko.

[Y luego, queremos preguntar un poco sobre la delegación también. Al hilo de lo anterior, qué pueden hacer o qué hacen en Navarra para que todos esos agentes potencialmente interesados sepan que ustedes están allí, y que pueden tener ciertas oportunidades tanto en Bruselas como en Europa en general. Y luego, la final, también a modo de pregunta, en mi opinión, aquí hay mucho trabajo que hacer, esta delegación tiene mucho trabajo, unos objetivos que cumplir, y no sé si tienen algún criterio para establecer prioridades. Quiero decir, a ver si entre esos tres objetivos hay alguno que tenga prioridad o no, o si en el caso de que en algún momento les desbordara el trabajo, cuáles pueden ser las prioridades. Gracias.]

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Anaut. Continuamos con el Partido Socialista. Tiene la palabra la señora Jurío.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, Señor Presidente. Buenos días. Quiero agradecer su presencia aquí para exponernos el Plan de Acción. Efectivamente, nos parece importante que se haya elaborado un Plan de Acción, que responde además a lo que requirió la Cámara de Comptos y que así se puso de manifiesto. Esto nos permitirá tener unos indicadores de objetivos que ahora sí que permitirán valorar lo que realmente se está estableciendo en el Plan de Acción, cuáles han sido los resultados.

Porque aquí se está diciendo que hasta ahora parecía que Navarra no había tenido presencia en Europa, que no había habido una Delegación, que no había un oficina abierta, cuando creo –y usted así lo ha reconocido– que Navarra ha estado presente en Europa, se han utilizado ayudas –igual posiblemente no todas, pero se han utilizado– y ha habido una presencia efectiva de Navarra dentro de las instituciones europeas. El Plan de Acción se ha elaborado, el papel, efectivamente, lo soporta todo; creo que no marca que es un plan muy abierto que se basa en tres puntos –que, efectivamente, me parecen correctos– sobre la presencia que tiene que tener Navarra en Europa; pero falta un presupuesto concreto, un presupuesto que designe cuánto nos va a costar cada una de las actuaciones o qué dinero se va a destinar a esas actuaciones. Y hay, aparte, una falta de acciones concretas; porque realmente, para poder realizar toda esta actividad creo que es necesario que el Gobierno de Navarra –y se actúe conjuntamente con la oficina– diseñe unos planes estratégicos sectoriales que definan en coordinación cuáles son aquellas acciones en las que nos tenemos que implicar y que tienen que revertir en la obtención de ayudas. O sea, que tiene que haber una definición concreta que creo que este momento no existe; y, en ese sentido, usted ha elaborado un plan que es en todo abierto, pero habría que definir cuáles son esos sectores estratégicos en los que tenemos que tener más presencia o en los que tenemos que incidir y que nos permitirán obtener ayudas en los diferentes sectores.

Me parece muy importante también y me parece interesante el portal de difusión al que ha hecho mención para que tanto las empresas privadas como el sector público tengan conocimiento de aquellas ayudas concretas a las que pueden acceder. Y creemos, sobre todo, que la oficina de la Delegación tiene que tener una actividad proactiva, que tiene que ser un portal exterior de difusión de Navarra en Europa pero al mismo tiempo tiene que reportar: hay

que reportar y devolver, y hacer que Navarra tenga todos los fondos y toda la presencia que sea necesaria.

En cuanto a preguntas, en la comparecencia que hizo la Consejera con respecto al informe de la Cámara de Comptos y la ubicación en el REPER, a mí sí me gustaría –porque parece que puso de manifiesto que no consideraba que fuera la ubicación más precisa–, como ya le han preguntado, que manifestase si van a seguir en esa ubicación, cuál es el presupuesto en el caso de que quieran salir y estar en otro lugar –si tienen presupuestado cuánto costaría esto– y si creen que situarse en otra ubicación facilitaría el acceso a ayudas o la promoción de Navarra en el exterior; es decir, si creen que esa ubicación va a ser beneficiosa porque ahora Navarra no se está promocionando o no se están obteniendo las ayudas suficientes.

Y con respecto al tema de las banderas, a mí me duele que, en estos momentos, y estando usted presente aquí, la bandera de la Unión Europea no esté presente en esta sala. Y sí que se ha manifestado que hay grupos que están enfadados con decisiones que se han tomado en la Unión Europea. Esto no quiere decir que nosotros no estemos enfadados con determinadas decisiones que se han tomado en la Unión Europea, ni que en política los gestos no sean importantes, pero no toda la política son gestos y ya tenemos en este momento bastantes problemas con las banderas como para hacer el ridículo supino que creo que en este momento hemos hecho quitando la bandera de la Unión Europea de la fachada. Quisiéramos saber qué consideración le merece a usted que, con toda la defensa, con toda la representación que usted está haciendo de Europa, el enfado solo se demuestre quitando una bandera y no pueda ser a través de una declaración institucional o de otras maneras, sino quitando los símbolos que representan esa presencia. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Jurío. Continuamos con la Agrupación de Parlamentarios del Partido Popular. Tiene la palabra la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Buenos días. Señor Irujo, he asistido a su comparecencia por respeto institucional, porque creo que debo estar aquí, porque creo que debo estar precisamente para decirle lo que le voy a decir. Señor Irujo, le estoy hablando. ¿Y sabe lo que le voy a decir? Fundamentalmente una cosa y la más importante: usted ha empezado con muy mal pie y creo que ahora mismo, a día de hoy, y si no nos dice lo contrario, no es merecedor del cargo que ocupa. Y voy a pasar a explicarle por qué.

Al inicio de mi intervención le he dicho al que ahora mismo está actuando de Presidente en esta Comisión que a primera hora la señora Presidenta de este Parlamento, la señora Aznárez, ha tenido una solicitud por parte de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular, solicitando que hoy –qué menos– ante la presencia del Delegado de Navarra en Bruselas estuviese aquí puesta en la Comisión, en la sala de Comisiones– la bandera europea y, cómo no, también en la fachada del Parlamento, por lo menos por respeto institucional. La Presidenta, como se ve claramente, ni siquiera ha tenido la delicadeza procedimental y parlamentaria de contestar a la misma o de darle traslado a usted cualquier decisión o haber preguntado a otros grupos parlamentarios. Pero es que el señor Irujo también es responsable; es responsable por inacción en este tema y le voy a decir por qué.

Usted sabe perfectamente que el hecho de que aquí no ondee la bandera hoy ante su presencia, que no esté colgada y colocada como debería haber estado y que esté el mástil vacío, no es un asunto baladí; es un asunto de muchísima importancia por lo que significa la simbología de la Unión Europea. Significa –espero que usted lo sepa perfectamente– los valores de democracia y también de la libertad que encarna la Unión Europea. Por eso le digo, señor Irujo, que usted debe replantearse su puesto y si realmente usted es merecedor del cargo que ocupa. Nos ha contado que en este Plan de Acción el primer punto es reforzar la presencia institucional de Navarra en instituciones y organismos europeos. Por supuesto, claro que sí, y al revés. ¿Usted no cree que tiene la responsabilidad de pedir, como mínimo, o exigir a este Parlamento Europeo y a todos los grupos que lo conforman, como Delegado de Navarra en Bruselas –donde usted va a defendernos–, que aquí como mínimo se cumpla con que la bandera ondee? O por lo menos haber dicho: bueno, pues tres días ya son suficientes, creo que es el momento ya, como Delegado de Navarra en Bruselas, ya que yo allí tengo que defender a Navarra, de que por lo menos aquí también se cumpla con esa obligación. Pues usted no lo ha hecho –que yo sepa–; por lo tanto, le insisto en que ha entrado con mal pie, que ya no cumple el punto uno del Plan de Acción que nos ha venido aquí a comunicar, porque esto es de doble dirección: usted no puede pedir a Europa y a Bruselas que defiendan a Navarra y que esta tenga presencia institucional cuando usted no pide aquí en Navarra que Europa tenga también presencia institucional, que es, ni más ni menos, que que la bandera europea esté colocada en el Parlamento de Navarra.

También le quería decir que, por supuesto, usted se debe a todos los navarros; no sé si se piensa que se debe únicamente al cuatripartito o al Gobierno de Navarra. Quiero que lo sepa y me gustaría que luego comentase si usted tiene ese sentimiento, es decir, si siente que se debe a todos los navarros, no solo a los grupos que conforman o que apoyan al Gobierno. Por lo tanto, creo que cuando estoy hablando aquí hablo en nombre de la mayoría que no acaba de entender por qué sigue sin ondear la bandera de Europa en el Parlamento –ahora iré con usted, señora Andreu, tranquila–. Los grupos que conforman este Gobierno, los cuatro que decidieron que ya no esté aquí puesta la bandera europea, los cuatro, repito, también los representantes de Geroa Bai, no dicen nada; bien que les gusta que lleguen los fondos europeos, que lleguen los fondos de la PAC, que lleguen todos los programas que tenemos aquí. Eso sí que les gusta, ¿verdad?, pero cuando hay que retirar la bandera hay que retirarla.

Pues, desde luego, si cada una de las decisiones que tomásemos o que toma cualquier institución o, por ejemplo, Navarra, el Gobierno de Navarra: muchas decisiones podían no gustarles a ustedes en su momento anteriormente y pueden no gustarnos a nosotros ahora, y nunca jamás se nos ha ocurrido pedir que se quite la bandera de Navarra del Parlamento de Navarra; nunca se nos ha ocurrido. Lo mismo digo de España: cuántas veces a ustedes no les gustan las medidas que toma el Gobierno de España y nunca se ha decidido retirar la bandera de España de este Parlamento de Navarra. Claro que no, pero ¿qué pasa? Pues que ustedes no tienen talla política y son unos irresponsables.

Muchos, como ha dicho la representante portavoz del Partido Socialista, podemos no estar de acuerdo con la decisión de los refugiados, pero estamos... –señora Andreu, por favor, no hable, porque ahora voy con usted y, desde luego, se va usted a tener que arrepentir de mucho de lo que ha dicho. Si cualquier decisión que tomásemos, insisto, fuese para retirar la bandera creo

que estaríamos haciendo el ridículo como ustedes han hecho. La falta de talla política e institucional de los cuatro partidos –iba a meter solo a Bildu, a Izquierda-Ezkerra y a Podemos pero, después de ratificarlo Geroa Bai, también creo que entran en esto– y sobre todo la falta de vergüenza que tienen ustedes intentando engañar y sobre todo por la falta de coherencia que ustedes demuestran. ¿Por qué no han mostrado la misma contundencia que han tenido los señores de Podemos cuando han solicitado y han querido retirar la bandera de Europa por unos refugiados –que, por supuesto, todos defendemos los derechos humanos– cuando aquí tienen ustedes un asentamiento chabolista, viviendo en unas condiciones absolutamente infrahumanas y no les he visto a ustedes ni sacando la...?

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, le quiero recordar que le quedan tres o cuatro minutos y no sé si usted quiere hablar algo sobre la comparecencia o va a seguir hablando de chabolas o de banderas...

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Esta es la comparecencia, señor Presidente. Y usted no sea sectario, señor Presidente, no me quiera cortar, que usted va a ir detrás.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): No le quiero cortar. Le recuerdo solamente que le quedan tres minutos. ¿Eso es una amenaza?

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Por supuesto, mientras no actúe usted conforme al cargo que ostenta ahora mismo. ¿Me dará el tiempo después?

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Yo le digo que le quedan tres minutos, no le voy a dar ningún tiempo más. A los tres minutos va a acabar y es por si quiere usted hablar algo sobre lo que corresponde, nada más.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Esto corresponde y usted no se entera de nada.

Señora Andreo y partido Podemos: ustedes solo son unos populistas y, fundamentalmente, tienen la menor talla política y es injusto que estén en las instituciones ya que son incapaces de condenar el asentamiento chabolista que tienen aquí, a un kilómetro, en el que viven personas con falta de derechos humanos y en la más absoluta indignancia. De esos no dicen nada. Sí de los que están lejos para quitar la bandera europea. No dicen nada tampoco de la falta de derechos humanos en Venezuela o en Irán; tampoco apoyaron la declaración institucional que presentó mi partido el otro día para apoyar los derechos humanos y la excarcelación de los presos políticos en Venezuela. De eso no dicen nada. Pero qué poca vergüenza tienen ustedes. Por supuesto, el populismo de su Presidenta –la Presidenta del Parlamento– que sí que se quiere hacer la foto, porque eso sí les importa, los medios de comunicación.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Por favor, señora Beltrán, no haga usted alusiones a nadie que no esté aquí.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Señor Presidente, entonces, ¿por qué ha permitido que se hicieran alusiones a Rajoy?

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Porque si es una alusión política, sí se puede hacer.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Esto también es una alusión política.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): No es una alusión política, está usted rozando el insulto y no se lo voy a permitir.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Vamos a ver, la Presidenta del Parlamento salió a quitar la bandera de Europa porque a mi juicio, a juicio del Partido Popular, con toda la mesura y toda la pulcritud que me pide el Presidente, salió únicamente para que le viesen los medios de comunicación. Ese es su populismo, esa es su talla política, esa es su forma de regir y de dirigir o de establecer. ¿Por qué no se van todos los eurodiputados que tienen en el Parlamento Europeo? Si tan en contra están, que dimitan. Lo mismo le quiero decir ahora a Bildu: Bildu condena absolutamente la situación de los refugiados y no condena los asesinatos de ETA. Otra falta de coherencia y de talla política. En la vida y en la política hay que ser consecuente con lo que se predica y con cómo se actúa y ustedes tienen esa falta de talla política pero no cuela; no piensen convencer a la gente, a los navarros, porque para unos quieren una cosa y para otros, otra. No quieren que se respeten los derechos humanos de los asesinados por ETA, porque no los condenan, pero sí los de los sirios, queriendo quitar la bandera de Europa. Lo mismo que Podemos con los iraníes y los venezolanos, que esos sí que son los que de verdad les importan.

Y ahora para finalizar, señor Irujo, por eso, le insisto en que usted ahora mismo debería dar, como representante votado o designado por las instituciones navarras, como Delegado de Navarra en Bruselas, una explicación seria y convincente de por qué usted ha permitido la infamia que se ha cometido en este Parlamento. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señora Beltrán. Terminamos con el señor Nuin, por parte de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezquierda. Tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. La infamia se está cometiendo con los refugiados sirios ahí, en la frontera sur de Europa, y con la complicidad activa de los Gobiernos de la Unión Europea, entre ellos el Gobierno del Partido Popular. Esa es la infamia que se está cometiendo.

Por lo demás, señor Irujo, nosotros agradecemos su presencia hoy aquí y la información que nos ha trasladado. Efectivamente, es absolutamente necesario un Plan de Acción y un Plan de Acción que realmente nosotros vamos a estudiar y a analizar, y la valoración más realista y más exacta del mismo se producirá en función del cumplimiento, en función de cómo veamos que se va ejecutando. Por lo tanto, ahí también nos remitimos. Pero era evidente que, en relación con la situación que vivíamos hasta ahora, era necesario dar un paso adelante claro desde la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas para delimitar ese Plan de Acción con esas medidas, con esos objetivos, con esas acciones concretas y, a partir de ahí, darle una prioridad mayor que la que ha tenido hasta ahora a esta actividad y a este trabajo, con los objetivos de presencia institucional, de recabar fondos europeos, de apoyar también, en fin, la promoción de Navarra en el marco de la Unión Europea, etcétera.

Ahí están las doscientas sesenta regiones de la Unión Europea, el 70 por ciento, como se ha dicho, de la legislación que tiene su foco, su origen primero, en la propia normativa que emana desde la Unión Europea y, por lo tanto, todo esto marca claramente esta necesidad. A partir de ahí, nosotros tenemos poco más que añadir, insisto, en relación con esta cuestión –con esta comparecencia– más allá de que estudiaremos más en detalle el contenido de este plan y, sobre todo, que seguiremos su ejecución y su grado de cumplimiento.

Y en relación con el debate que se ha suscitado sobre la Unión Europea, nosotros también queremos decir alguna cosa. La Unión Europea está en crisis y atraviesa una profunda crisis, en nuestra opinión. Una crisis política, no solo económica –muchos países de la Unión Europea arrastran una situación social y económica muy grave desde hace prácticamente una década, o no tanto, siete u ocho años–; también atravesamos una crisis política y yo diría que una crisis del compromiso con los derechos humanos y con los valores de la democracia.

En relación con lo que está sucediendo ahora con los refugiados, hemos tenido que asistir en los últimos meses a tomas de posición política y a declaraciones, no de cualquier representante político más o menos menor de la Unión Europea, sino de Jefes de Estado, de Presidentes de la Unión Europea, unas tomas de posición política que de forma creciente rayan en la xenofobia o en el abandono del compromiso con un marco democrático de derechos humanos. Ha salido el Presidente de Chequia diciendo que lo de los refugiados ha sido una invasión organizada, ha salido el Presidente de Eslovaquia diciendo que no podemos admitir musulmanes en la Unión Europea, ha salido el Presidente de Hungría también con declaraciones que rozan la xenofobia. Y ¿qué han hecho las instituciones de la Unión Europea ante tomas de posición de Jefes de Estado? O la callada por respuesta o aceptar de hecho una política de endurecimiento que para nosotros ya es casi de abandono del compromiso con valores democráticos y de derechos humanos en relación con la crisis de los refugiados. Eso es lo que está pasando ahora en el terreno político sobre esta cuestión concreta.

Y mucho podríamos hablar también de cuál es la gestión de esa Unión Europea en relación con lo social y con lo económico en los últimos años. En todo caso, todo esto está evidentemente provocando que la Unión Europea esté en crisis. Y no en crisis porque en este Parlamento de Navarra hayamos retirado la bandera de la Unión Europea, de lo que no es responsable el señor Irujo; los responsables somos cuatro grupos parlamentarios que lo hemos apoyado aquí. Por lo tanto, de esa decisión nosotros tenemos que responder y, desde luego, nosotros respondemos y nos hacemos responsables, como una decisión que expresa una protesta política por lo que acabo de decir. Y nos hacemos plenamente responsables y estamos dispuestos a dar cuantas explicaciones sean necesarias en cualquier debate político. No es el señor Irujo el que ha tomado esa decisión ni el que tiene que responder de ella, sino aquí.

Pero en cualquier caso, esa crisis se está trasladando a la ciudadanía y es evidente –que se entere quien se tenga que enterar, enterémonos todos– que el nivel de aceptación, de adhesión y de apoyo de la ciudadanía europea a la Unión Europea y a sus instituciones está decreciendo de forma alarmante en los últimos años. Eso es lo que debiera preocupar y preocupar a todos, a todos los que creemos en un proyecto europeísta. Eso es lo que nosotros creemos que es absolutamente necesario para Europa y no una marcha atrás del proyecto europeo, sino un reforzamiento y un compromiso; pero está habiendo una pérdida clarísima

del apoyo y del compromiso de la ciudadanía con el proyecto europeo. Y eso es lo que debe preocupar, no si figura la bandera de la Unión Europea en este Parlamento por una decisión política de protesta por una gestión, en nuestra opinión, escandalosa e inaceptable de la cuestión de los refugiados.

Bien, esta es nuestra posición, aprovechando el debate que se ha suscitado y la presencia aquí del Delegado de Navarra en Bruselas: nuestra posición y nuestra reflexión sobre lo que está sucediendo en el marco político institucional de la Unión Europea.

Y termino. En relación con el Plan de Acción que se nos ha trasladado, nosotros agradecemos su presentación: era necesaria; nosotros lo vamos a estudiar y a analizar más en detalle y sobre todo vamos a hacer un seguimiento de su ejecución y de su cumplimiento, que es lo realmente importante en relación con este plan a partir de ahora. Nada más.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Nuin. A continuación, y para terminar, tiene la palabra el señor Irujo, por un plazo de diez minutos, para contestar o aclarar las diferentes dudas y preguntas que se han realizado por parte de los portavoces de los diferentes grupos. Cuando quiera, tiene la palabra.

Vamos a hacer un receso de un par de minutos.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 3 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 11 minutos).

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Tiene la palabra el señor Irujo.

SR. DELEGADO DE NAVARRA EN BRUSELAS (Sr. Irujo Amezaga): (Diez minutos desde ahora.) (Ea, eta hamabi).

Hasteko eta behin, beharbada ez dut ondo azaldu; baina programa hau ez dago bideratuta bakarri enpresak edo dirua, hala... izateko. Eragileak aipatzen ditugunean, «entidades», esan nahi duguna da eragile guztiak. Esan nahi dut, adibidez, kasu zehatzak ditugu, gure departamentuan, gure sailean baita, lortu genuen, jakin genuen Bruselan «Ciudadanía por Europa» programan bertan aukera zegoela aurkezteko, eta... Sailari informatu, giza-eskubideen zuzendaritza enteratu, eta haiek aurkeztu dute, adibidez, programa bat. Ez dut esaten, ezta behin ere, bakarrik enpresei bideratutako plangintza denik. Ez dakit ondo esplikatzen dudana. Horregatik, PIN plangintza –nik enpresan lan egin nuenean hiru urtez parte izan nuen PIN enpresa bezala, hau da, beste aldean egon nintzen (nola kudeatu zen eta abar, eta orain ez daukat denborarik balorazioak egiteko) –; baina PIN plana martxan dago berriz ere. Hau da, plangintza 16an bukatzen da, eta berriz ere berregiten ari da. Plan honek PINekin koordinatuta egon behar du, beste planekin baita; baina falta zena zen, hain zuzen ere, kanpo harremanetan, Europa mailan, nola kudeatu hainbat eta hainbat ekintza. Ekintza asko egiten dira; baina hori edozein enpresatan ere gertatzen da. Zerbait berria egiten denean ez da egiten lehen egiten ez zelako, baizik eta antolatu behar delako modu ezberdin batean. Eta, oraintxe bertan, Nafarroako Gobernuak, bereziki azken urteotan, erabat deskoordinatuta egon da bere sailen artean Europako gaitan. Erabat deskoordinatuta esan nahi dut zeren ez dago ezta erregistro bat, programak kudeatzen dituen jakiteko sail bakoitzak zer programa aurkezten

dituen; ez dago erregistro bat jakiteko, adibidez, nor ari den Kontseilua jarraitzen, ez dago, hori ez da existitzen; ez dago, ezta ere, inolako Batzorde Orokorrik non gai hauek kudeatu daitezkeen. Horiek dira, hain zuzen ere, ekintza zuzenak.

[En primer lugar, quizás no lo he explicado bien, pero este programa no está dirigido solo para que las empresas obtengan beneficios económicos. Cuando decimos «entidades», nos referimos a todas las entidades. Quiero decir, por ejemplo, tenemos casos concretos en nuestro departamento, conseguimos saber que en el programa «Ciudadanía por Europa» en Bruselas había una oportunidad para presentarse, e informamos al departamento, lo supo la dirección de derechos humanos, y han presentado un programa. No he dicho ni una sola vez que se trate de una planificación dirigida a las empresas. No sé si me he explicado bien. Por eso, la planificación PIN –cuando yo trabajé en empresa participé durante tres años en el PIN a modo de empresa, es decir, estuve en la otra parte (la forma de gestión, etcétera; ahora no tengo tiempo de hacer las valoraciones) –; pero el PIN vuelve a estar en marcha. Es decir, la planificación termina el 16, y después se volverá a hacer. Este plan debe estar coordinado con el PIN, así como con los otros planes. Pero lo que faltaba, precisamente, en las relaciones externas y a nivel europeo, era cómo gestionar tantas acciones. Se realizan muchas acciones, pero eso ocurre también en cualquier empresa. Cuando se hace algo nuevo no se hace porque no se haya hecho antes, sino porque se debe organizar de otra forma. Y ahora mismo, el Gobierno de Navarra, sus departamentos, y especialmente durante los últimos años, han estado totalmente descoordinados entre ellos en temas europeos. Han estado totalmente descoordinados porque no hay ni un registro para saber lo que gestiona el programa o qué programa presenta cada departamento. No hay un registro para saber, por ejemplo, quién está siguiendo el Consejo, no lo hay, no existe; tampoco existe ninguna Comisión General para poder gestionar estos temas. Eso con respecto a las acciones concretas.]

No me voy a detener, primero, por tiempo, pero a lo que se ha dicho sobre que carece de acciones, el programa, de hecho, está repleto de acciones –lo hemos cotejado y efectivamente se envió– y en el programa –en cuanto puedan leerlo lo verán– se definen acciones concretas de todo esto que he mencionado. Eso por un lado.

Por otro lado, también está el tema de la memoria económica. Obviamente, en el propio plan, en la copia del plan que van a recibir –esto no lo he mencionado pero está escrito en el plan–, se va a efectuar una memoria económica de cada acción detallando también quién es el responsable, porque no todas las acciones que aquí se definen van a ser responsabilidad de la Delegación de Bruselas –tenemos un Servicio de Proyección Internacional pero habrá que ver cómo se reparten competencias–; tendrá una memoria económica y por este motivo pasará solo por encima del tema de la ubicación, que ha salido aquí. Vamos a tener primero un plan, vamos a saber por qué y qué vamos hacer en Bruselas y cómo lo vamos hacer para ser eficientes de una manera austera y entonces pasaremos a valorar el tema de la ubicación; porque la REPER, tengo que decir, no sale gratis; estamos pagando un alquiler, tengo que recordar aquí que no sale gratis: estamos pagando un alquiler, que por cierto ha subido bastante este año.

Respecto a Aditech, hubo un informe en el primer semestre del año 2015 –fue antes de las elecciones o en ese período de intervención del Gobierno de Navarra–, el cual obligó a Aditech a salirse de la REPER. No fue una decisión, insisto; fue antes de la configuración de este Gobierno: Aditech tuvo que dejar la REPER en junio de 2015, y el informe es un Informe de Intervención del Gobierno Navarra. Entonces Aditech pasó a tener una oficina propia, que está pagando con su presupuesto –qué más quisiera yo que estar en conjunto con él–, pero no fue una decisión, desde luego, de este Gobierno, sino un Informe de Intervención. Y la REPER tiene otras cosas, cierta inflexibilidad que no nos permite tener becarios en el número que quisiéramos, no podemos hacer acuerdos con universidades, etcétera. Ese es otro tema.

Sí quería sacar el tema de la de la posibilidad de participar en redes relacionadas con derechos humanos; ahora, a las doce y cuarto, una de las claves es la participación del Parlamento de Navarra en el Congreso de Poderes Locales y Regionales, que es del Consejo de Europa –Consejo de Europa no es Unión Europea, es el organismo que se crea incluso antes que la Unión Europea–, cuya dedicación exclusiva es la protección de los derechos humanos en todos los Estados miembros. De él depende el Tribunal de Derechos Humanos cuya sede está en Estrasburgo. Y el Parlamento de Navarra tiene –ha tenido– un Delegado todos estos años en dicha Asamblea o Congreso de Poderes Locales, que es el mejor punto de contacto para, por ejemplo, empezar a pergeñar este tipo de relaciones.

Sí quería mencionar también el tema de la de la economía circular, que también se ha planteado aquí, como un ejemplo también de que no es que falten acciones o no –vuelvo un poco a lo mismo– porque la economía circular en sí misma es un concepto novedoso pero no revolucionario –ningún concepto que se incluye dentro de la economía circular es algo que no se haya hecho hasta ahora: reciclaje, reutilización, todo eso se viene haciendo–; lo que hace la economía circular, como quiere hacer cualquier plan, es reorganizar diferentes procesos que la actividad humana ya está desarrollando para poder sacar de ahí unos resultados claros y, en este caso, beneficiosos, no solo para la industria sino para el medio ambiente y para la sociedad en general. En definitiva, es un poco la filosofía que inspira cualquier plan. No se trata de venir aquí a decir que hacemos cosas que no se hacían; claro que se hacían, algunas no, algunas sí, unas bien y otras no tan bien. Pero se trata de tener una organización para que todo eso pueda salir adelante.

En cuanto a..., aipatu dituzu baita hainbat..., defintitzeko zeintzuk diren interesak, zer diren aholkularitzak... Hori ekintza zuzenetan baita aipatu ahal dira, beharbada, galdera horren erantzuna bezala. Izan ere, adibidez, aholkularitza nola egiten den: informazio-kanpainak sartuta daude, Federación de Municipioekin, edo fitxategiak egingo ditugu delegaziotik informazio oso laburra eta «digerible» edo esaten den moduan izan ahal izateko. Proiektuen erregistro bat derrigorrezkoa iruditzen zaigu, zeren gaur egun, aipatu dudak bezala, ez dakigu nork egiten duen zer. Edo adibidez, baita aipatzen da ea posible den zerbitzu bat sortzea. Europako programen aurrean norbaitek aurkeztu nahi badu, ez dakit, Gobernu bezala adibidez, sortzea zerbitzu bat non sostengu hori eman ahal dion, laguntza hori eman ahal dion, zeren programak prestatzea nahiko zaila da, bereziki lehenengo aldian (korapilatsua, norbait behar duzu). Orduan, beharbada hori bai izango zen Memoria Ekonomikoa edukita, baina zerbitzu

horren sorrera edo baita ere eztabaidatu behar da. Beraz, erantzun horiek izan ahal dira. Gero, daukat (zerbait joan zait hemendik, baina...).

[En cuanto a..., ha mencionado diversos..., para que se definan cuáles son los intereses, los servicios de asesoría... Son cuestiones que quizás se pueden incluir en las acciones directas, esa puede ser la respuesta a esa pregunta. Ciertamente, este puede ser un ejemplo de cómo se hace un servicio de asesoría: se realizan campañas informativas con la Federación de Municipios, o se crean ficheros en la delegación con información breve o digerible. Nos parece fundamental tener un registro de los proyectos, porque hoy, tal y como he dicho, no sabemos quién hace qué. O por ejemplo, también se ha dicho a ver si es posible crear un servicio. Es decir, que en el caso de que haya alguien que quiera presentarse en los programas europeos, no sé, como Gobierno, por ejemplo, que se cree un servicio para darle apoyo y asistencia, porque la creación de programas es bastante difícil, especialmente la primera vez, es confuso, se necesita asistencia. Por tanto, quizás eso se podría hacer cuando se tenga la Memoria Económica, pero habría que debatir también la creación de ese servicio. Por tanto, esas pueden ser las respuestas. Luego tengo (parece que se me ha ido, pero...).]

Para terminar –que creo que estoy ya casi cumpliendo los diez minutos– sí que quiero leerles el apartado 5 del artículo 79 del Tratado del Funcionamiento de la Unión Europea referido a temas de asilo e inmigración, que dice –después de explicar cómo se tiene que coordinar la Unión Europea–: «El presente artículo no afectará al derecho de los Estados miembros a establecer volúmenes de admisión en su territorio de nacionales de terceros países procedentes de terceros países con el fin de buscar trabajo por cuenta ajena o cuenta propia». Apartado que se repite en otros articulados. Con lo cual, la verdadera vergüenza, el verdadero antieuropeísmo, es de quien utiliza la Unión Europea para no desarrollar políticas sobre las cuales es competente y me explico: si Alemania ha acogido a casi un millón de refugiados y el Estado español no, es porque es competente para ello. Si tenemos unas alambradas en Ceuta y Melilla, no es porque nos lo imponga la Unión Europea; es porque es competencia del Estado español. Luego cuando el Presidente del Gobierno del Estado dice en diferentes entrevistas que él está haciendo todo lo posible por solucionar este problema está engañando, porque lo único que está haciendo es utilizar a la Unión Europea como excusa, está creando una legión de antieuropeístas, la está utilizando como excusa.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ¿Está acusando al Presidente del Gobierno de engañar? El Delegado del Gobierno está acusando al Presidente del Gobierno de engañar.

SR. DELEGADO DE NAVARRA EN BRUSELAS (Sr. Irujo Amezaga): ¿No se ha leído este artículo?

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, no tiene usted la palabra. Si quiere usted, después hablamos, pero no tiene la palabra.

SR. DELEGADO DE NAVARRA EN BRUSELAS (Sr. Irujo Amezaga): El verdadero antieuropeísmo está en utilizar la Unión Europea para tener que justificar políticas que no nos gusta implementar o que de cara a la galería conviene justificar; ese es el verdadero antieuropeísmo: no afrontar cada cual la responsabilidad que tiene como Gobierno y utilizar otro tipo de justificaciones; y eso es lo que están haciendo, no solo el Estado español, por desgracia, sino

varios Estados de la Unión Europea. Y ese es el auténtico problema que estamos padeciendo ahora mismo. E insisto en que el auténtico europeísmo es aquel que recoge su competencia y dice: esto no se hace porque, a pesar de ser mi competencia, voy a intentar coordinarlo con la Unión Europea, pero como es mi competencia –yo voy a ser capaz, porque tengo la facultad legal para hacerlo– voy a acoger a muchos más que los dieciséis refugiados de Siria que ha acogido el Estado español hasta ahora. Ese es el auténtico europeísmo y no otros hechos simbólicos. Y con esto quería acabar.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Creo que ha contestado perfectamente a todo lo que tenía que ver con su presencia hoy aquí, a lo que se había requerido de su presencia. Yo creo que la bandera no es competencia... Creo que el señor Irujo depende del Ejecutivo y creo que en el Ejecutivo sí está la bandera, así que no hay ningún problema; y aquí –es el Legislativo donde está– no tiene absolutamente ninguna competencia. No voy a dar ninguna palabra más. Creo que todo se ha aclarado suficientemente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero creo que es una cuestión de orden. Hemos pedido la opinión política del Delegado de Bruselas sobre la decisión de la Asamblea Legislativa de Navarra, y no la ha dado.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): La acaba de dar. Tengo la palabra yo, por favor. No tiene por qué contestar a lo que no ha sido llamado a esta Comisión; creo que a todo lo que ha sido llamado y para lo que ha sido llamado ha contestado perfectamente. Por lo tanto, creo que no tiene por qué decir absolutamente nada más. Políticamente depende del Ejecutivo, por lo tanto, doy por concluida esta Comisión. Muchas gracias.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es una cuestión de orden, así que, apelando al reglamento, quiero que conste la protesta de este grupo porque entiende que era una pregunta que debía haber sido contestada por un cargo de representación política, que es la opinión del Delegado en Bruselas sobre la decisión de los partidos que le dan sustento a su Gobierno de retirar la bandera europea.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Al señor Delegado no le corresponde contestar a esta pregunta.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Pero ¿usted quién es para decir qué le corresponde o qué no le corresponde?

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Leuza García): Soy el que manda en esta Comisión y no usted. Y no se lo voy a permitir mientras sea el Presidente de esta Comisión. No tiene la palabra porque yo no se la doy, así que, por favor, cierre el micrófono. Muchas gracias, señor Irujo; señor Etxegarai, muchas gracias. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 24 minutos).